

La Prensa

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Costa decía que en la futura Constitución debía figurar un artículo en el que se dijera que «todo español está obligado a defender la patria con el libro en las manos». Y esto es lo que queremos nosotros.—A. LERROUX

JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1931.
Santos del día: San Sandalio, mártir de Córdoba.—Santos de mañana: Santa Cándida.—El sol sale a las 5'39; pónese a las 6'19.—La Luna sale a las 9'39; pónese a las 11'5.

OFICINAS. VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

PEQUENAS CRONICAS

El divorcio y los abrigos de pieles

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión parlamentaria de la Constitución, ha hecho unas declaraciones muy amplias en anticipo a la ponencia sobre el texto constitucional. De estas declaraciones hay que destacar una glosa muy animada —tan animada como explosiva— que se refiere al divorcio.

Dice el señor Jiménez Asúa, cuyo feminismo científico no es un secreto para nadie, que la Comisión, al redactar esta parte del dictamen, se ha inspirado en diversas legislaciones, principalmente en la uruguayana. Y añade: «Se les concede a los conyugues el derecho al divorcio sin presentar razones concretas cuando están ambos de acuerdo en la solicitud. En cambio se le exigen al hombre, para combatir su tendencia polígámica. Si la mujer pide el divorcio hay que concedérselo; el hombre no resulta perjudicado en este caso, pues nada puede interesarle vivir con una mujer que no le estima».

Un voto en contra. Por que a un hombre no debe interesarle vivir con una mujer que no le estima; pero, ¿le interesa a alguna mujer vivir con un hombre de quien no tiene la estimación? Por lo visto, sí. Y alguna debe conocer el señor Jiménez Asúa cuando se expresa de manera tan unilateral y tan concreta.

Está bien que no se pidan razones a la pareja puesta de acuerdo para la separación. Al fin y al cabo, lo justo es que estén abiertas las puertas del Paraíso para entrar y salir de él mancomunadamente. Pero ¿no es tan justa la continuación, ¿quiere separarse el hombre? ¿razones, razones a todo pasto! ¿quiere separarse la mujer? Señora, es usted muy amable... ¡Divoreiada! ¡Ah! Pero es que se quiere combatir la tendencia polígamica del hombre. El hombre, aunque haya nacido en las tierras nevadas de No-

ruega, o a la puerta de una universidad alemana, tiene siempre algo de turco: añora el harén. Y a ese turco de todos los climas hay que extinguirlo a golpe de ley. Si quieren marcharse las mujeres... ¡que se vayan! Si quiere marcharse el turco... ¡que se quede! Que se quede con las mujeres que no se vayan y a quienes les tenga sin cuidado la estimación ajena.

¿Se trata, pues, de una ley feminista? ¿De un texto antifeminista, por el contrario? Anatole France refiere, en una de sus novelas contemporáneas, el caso de aquel pobre profesor, víctima de un femenino enérgico conyugal, a quien un amigo le recomienda la provocación al divorcio por vía del adulterio. El profesor busca una amante, y la encuentra. Hace lo posible para que su mujer legítima lo sepa. Y, cuando ya lo ha logrado, sorprende un buen día este diálogo entre la mujer ofendida y su amiga de confianza:

—Señora Martet, ¿sabe usted lo de su marido?
—No había de saberlo, señora Pochard.
—Entonces, ¿pedirá usted seguidamente el divorcio?
—¿El divorcio?
—Claro; el divorcio. ¿Va a seguir usted viviendo con esa fiera de marido?
—Hasta el fin del mundo.
—¿Señora Martet!...
—¿Señora Pochard! Eso quisiera él, el divorcio, para quedarse por ahí tan ricamente. A ese conquistador le duplico yo ahora la tragedia en casa. Mañana mismo me voy a comprar un abrigo de pieles... ¡Ojo por ojo, señora Pochard, y déjeme usted de demandas de divorcio!...
Una advertencia final. Señor Jiménez de Asúa, ¡cuidado!

SAGITARIO



LA DETENCION DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO.—Los señores Vallespina, almirante Magaz, Saro, Hermosa, Mustera, Pedré, Ruiz del Portal, almirante Cornejo y Berenguer (don Federico) que han sido detenidos por orden de la Comisión de Responsabilidades para responder de los cargos que se les hacen por el golpe de Estado del 13 de septiembre

NUESTRO TIEMPO

Eficacia de la República

Empieza a vivir la República española, en función de enemigos, indiferentes y decepcionados, un período del mayor interés y de la más autorizada capacidad experimental; con el valor de una enseñanza que, para el justo cumplimiento de su misión constructora, no deben olvidar nunca los hombres a quienes el pueblo encomienda su dirección y sostenimiento: el de los ataques coincidentes a la muralla de su eficacia.

Desde la extrema derecha, que integran residuos de la monarquía, descontentos de todas las horas, robinsones del interés privado, y acogidos hasta ayer a la vaga esperanza de una República meteorológicamente fugaz, llega el bombardeo de los problemas no resueltos, de las fórmulas milagrosas no logradas, de las viejas deficiencias que aún perduran. Se tira sobre el blanco de la Hacienda, de Fomento, de Justicia, de Trabajo... afinándose la puntería sobre la coexistencia de la peseta, sobre la inestabilidad de la balanza comercial y en el contenido de los conflictos del paro forzoso y del orden público. Cae el pedrisco, en fin, sobre cuanto representa, por modo más o menos directo, falta de vía libre ó rápidamente liberada.

Desde la extrema izquierda, con frecuentaciones de acción directa, llega la acusación permanente de cobardía y de timidez en la obra revolucionaria, buscando el blanco de la ineficacia en esa permanencia de lo corto y de lo tímido.

No pudo pretenderse nunca, ni la habrá esperado nadie, una suma total de coincidencias en torno a cualquier orientación del nuevo régimen español. El régimen nacional de la unanimidad no existe; precisamente por que no tiene valoración humana. Ni expresión histórica. Ni casi sentido político. Pero hay, en cambio, algo que le sustituye con toda holgura: la comprensión de las posibilidades inmediatas y ulteriores en toda obra noblemente sentida y puesta en marcha.

Y este es el caso concreto de la República española. Régimen joven, en ocasión constituyente todavía, con derecho a un margen de confianza que no le puede ni debe ser negado. Con motivación más clara por el medio en que desarrolla su acción renovadora.

Hay cuatro meses y medio de República en el platillo alzado de una balanza que contrapesan muchos siglos de monarquía. Desde la extrema derecha van olvidando muy pronto — peligrosamente pronto — esta destacada circunstancia. Van olvidando que la República opera sobre un cuerpo nacional — los mismos blancos del bombardeo, Hacienda Fomento, Justicia, Trabajo, están en la primera línea de su estructura — que le llega desnutrido, traído, vencido por la permanencia secular de una obra de extrema derecha, precisamente. Que la República recoge una herencia sobre un testamento con esta nota final: siete años de dictadura. Que sobre la República pesan hoy todas las realidades lamentables, pero indesplazables (por que una organización nacional no se hace o rehace en cuatro meses y medio, cuando la atan, sobre todo, ligaduras de sentido y fuerza económicas), de la organización monárquico-plutocrática de España. Y que la República, donde se ha encontrado libre del peso muerto de la herencia recogida — caso del ejército, de la enseñanza, del trabajo, de la reincorporación internacional, etc. — ha realizado en cuatro meses y medio una honda y destacada labor. Desde la extrema derecha están olvidando muy pronto qué enorme porción de responsabilidad incumbe a ese flanco de la vida nacional, en permanencia de obstáculos y dificultades para el desarrollo de la nueva organización española. En una polémica parlamentaria, Walter Rathenau, aquel malogrado ministro que tuvo la República alemana en sus horas más angustiosas de política exterior, le decía al conde de Westarp, encasillado en su kaiserismo rabioso: «Es cierto que aún no hemos podido organizar nuestra Alemania, pero por que todo nuestro tiempo ha sido poco para ir apuntalando lo que el Imperio nos dejó en ruina inminente. Ni casi hemos podido gobernar, limpiando los escombros — obra vuestra — que encontramos». Y la República española, ante la extrema derecha, agitada y rugiente, puede hacer suyas las palabras del gran ministro de la Alemania republicana.

Sociedad Escutista Teide

Se cita a todas las socias y socios para la asamblea que se celebrará mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el local de «La Prosperidad», Rambla de Pulido, para tratar de la siguiente orden del día:

1. Asunto relacionado con el local.
2. De la próxima excursión.
3. De la excursión a Santa Cruz de la Palma.
4. Manifestaciones de los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 1931.—El secretario, Sixto Concepción.—El presidente José Núñez Hernández.

gura de nuevas orientaciones y de nuevos métodos apropiados a la ocasión y a la realidad de nuestro tiempo.

No basta con precisar lo inmediato en la vida de la República. Hay que contrastar también el origen de sus imposibilidades. Y el de sus posibilidades, después. Y ponerla en alto, en toda nuestra firmeza, como aspiración y realidad política y como punto de partida, también, para todas las nuevas realidades y para todas las nuevas aspiraciones que ya tienen vida en su propia esencia liberadora. Cuatro meses y medio son poco para organizar la República, pero aún son menos para organizar la España republicana.

José M. BENITEZ TOLEDO
Tenerife, septiembre.

De la Palma

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido el tetrado don Manuel Luján Abreu, persona de gran significación en la Isla.

Durante su vida activa ejerció los cargos de cónsul de Cuba, Decano del Colegio de Abogados, Jefe de Primera Instancia del partido, Registrador de la Propiedad, Ayudante de Marina, Jefe de Hacienda y Jefe del antiguo partido Liberal en esta Isla, en todos los cuales obró con la capacidad y el prestigio necesario.

La muerte del señor Luján Abreu ha sido muy sentida en esta ciudad, como se demostró en la conducción de su cadáver al Cementerio.

Desearse en paz y reciban nuestro pésame sus hijos políticos, el capitán de la Guardia Civil don Manuel Eymar Fernández y el médico don Miguel Pérez Camacho.

También han fallecido en esta ciudad los jóvenes don Tomás Ferraz Paz y don Guillermo Rodríguez Henrique.

Huelga de tabaqueros

Sigue la huelga de obreros tabaqueros, por negarse los patronos a acceder al aumento de jornales.

La fábrica «El Trabajo», es la única que ha aceptado las bases y se ha comprometido a dar trabajo por turno a todos los obreros federados.

Los obreros de las fábricas de Los Llanos y El Paso se han solidarizado con los de Santa Cruz de la Palma, y si el conflicto se prolonga, se declararán también en huelga, para lo que harán la correspondiente solicitud.

Una dotación

Ha sido detenido por orden gubernativa, el director del semanario «Espartaco», D. Imeldo Guerra Hernández.

Creación de un Instituto de Segunda Enseñanza

Caducada la petición que en un tiempo hizo el Cabildo en tal sentido, el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Alonso Pérez Díaz, viene laborando por la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en la Palma.

Por su indicación, en telegrama de 1 del presente mes, se elevó instancia al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando la creación del referido Instituto.

A gestiones particulares del mismo diputado, el ministro ha correspondido, prometiendo atender la petición.

MUSA COMICA

MALA COSTUMBRE

Son unas declaraciones de un humorismo verdad las del señor director general de Sanidad, que es don Marcelino Pascua. Todos hemos comprendido que es un señor muy alegre a juzgar por su apellido.

Dice Pascua: «El español es un hombre acostumbrado a enfermarse y a morir, por lo cual no ha reclamado medidas de sanidad.»

(¡Naturalmente que no! ¡cualquiera reclama aquí!) Pero ahora digo yo:

Haciendo un pequeño esfuerzo uno puede imaginarse que hay quien se enferma a menudo y se acostumbra a enfermarse; pero no conozco a nadie, sea un sér ó no sea un sér, que por mucho que fallezca se acostumbre a fallecer.

Hay en España un enfermo que diga al ser desahuciado: no se me importa morir pues ya estoy acostumbrado?

Por lo menos, yo, a morir no me quiero acostumbrar, ¡porque una mala costumbre es difícil de quitar!...

NIJOTA

COMENTARIO DEL DIA

El señor Lerroux y la reforma agraria

Con referencia al proyecto de reforma agraria, que tan hondamente habría de afectar a la vida económica de Canarias, caso de que su aprobación fuese integral y sin un capítulo de excepción para Canarias, acaba de emitir su opinión en el acto político recientemente celebrado en Valladolid, el ilustre ministro de Estado, don Alejandro Lerroux. Creemos, pues, que importa mucho conocer los puntos de vista del insigne republicano, en estos momentos en que se considera cuestión de vida o muerte para Canarias la aprobación de la totalidad del referido proyecto.

«Los hombres de mi formación — dijo el señor Lerroux —, los que han pasado por todas las vicisitudes, que empezaron su vida en el periodismo, que han convivido con todas las tristezas de la tierra, que han conocido todos los agravios y todas las angustias de los menesterosos, han entrado en lo profundo de la vida, han estado en la tierra más ingrata, han acompañado al marinero en sus noches trágicas de lucha con las tempestades para arrancar a las aguas un pedazo de pan para sus hijos, yo, que tengo transida el alma con el dolor de todos los que luchan por la existencia, yo les digo que vivo consagrado, por mi voluntad, al servicio de esos dolores para luchar contra esas injusticias, apeteciendo que los hombres vayan ascendiendo cada día un poco más en la escala del mejoramiento intelectual y del mejoramiento social y económico, para que, a expensas de los que lo tienen con sobrada abundancia, que a su vez han de bajar los peldaños de la escala, se encuentren un día en el abrazo fraternal que será la fórmula en que se encuentren todas las clases sociales.

Yo os digo — añadió — que la unión de ellas no es realidad de hoy, pero yo os digo también, que los hombres de hace veinte años consideraban la propiedad de muy distinta manera de como la consideramos hoy. Yo os digo que cuando un Gobierno de la República recién nacida a la vida ha acometido tantas reformas, está estudiando el problema de la reforma agraria y se dispone a realizarla, no podrá dejar de llegar un día a soluciones en las cuales esa justicia se haya realizado por completo para bien de todos.

Y he hablado de un tema que sé que os preocupa y ha sido motivo de Comisiones que se han acercado a mí; no más que esta misma tarde me han hablado aquí con la esperanza de que yo ejerciese a modo de poder moderador, contestándoles que dicha reforma sería labor de las Cortes Constituyentes con la representación de todos los intereses y sin violencias ni apresuramientos, porque la violencia engendra la miseria y lo que vamos a buscar es soluciones que proporcionen a unos y a otros una satisfacción interior que les permita a los que han de hacer un sacrificio realizarlo, pensando que trabajen por la prosperidad común, por su seguridad en el porvenir, y a los otros que no servirán en aquellas condiciones el terreno que ahora laboran siempre para los demás.»

Hasta aquí las manifestaciones del señor Lerroux con respecto a la proyectada reforma agraria. El punto, en verdad, ha sido someramente tratado, pero no tanto que no se evidencie la ponderación con que el jefe radical ha considerado el asunto, que será labor de las Cortes, «sin violencias ni apresuramientos, porque la violencia engendra la miseria». He ahí nuestro caso. Precisa que, por lo que a Canarias respecta, no se legisle con precipitación ni con violencia; que se vea y estudie primero su especial conformación económica, el sistema movilizad y en perpetua renovación de su riqueza agrícola, y la expresión máxima que tal riqueza es de su vitalidad y de su sistema social pautado y garantido en todo momento.

Canarias no soportaría un nuevo gravamen, que sería para ella la violencia y la ruina. Eso lo sabe sobradamente el propio señor Lerroux, que tantas veces hubo de mostrar su asombro ante el gigantesco esfuerzo que la agricultura isleña representa, superándose constantemente a sí misma en un anhelo de perfección y de estímulo alentador. Y hoy, cuando precisamente se están disponiendo y acondicionando nuevas zonas de cultivo, cuando con ello se está dando trabajo y pan a los obreros del campo, ese gravamen sería, más que la ruina, la muerte para esa única fuente de riqueza del país.

CORREDOR

Joven con práctica, se necesita urgente para importante empresa extranjera.

Dirigirse por escrito a S. C. B.— Apartado, 2.—Tenerife.

De Obras Públicas

La carretera de San Marcos a Guía

Aún no se han recibido noticias de Madrid sobre las modificaciones introducidas en el proyecto de construcción del trozo sexto de la carretera de San Marcos a Guía.

Sin embargo, se sabe que la reforma intraducida en el aludido proyecto consiste en que ha de hacerse el replanteo de la carretera antes de subsanar las obras, lo que representa un retraso de cuatro o cinco meses, por lo menos, para poder anunciar la subasta.

Las gestiones que se han realizado no han sido del todo afortunadas, sobre todo, si se tiene en cuenta que esta es la última obra del plan económico de la Junta Administrativa para el año actual.

Después del oportuno telegrama dirigido a la Superioridad por el gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Obras Públicas, y el despacho cursado por el presidente del Cabildo, no sabemos de otros pasos que alrededor del asunto se hayan dado. Ahora bien, el Cabildo Insular, cuya Comisión Gestora tantas pruebas de actividad ha venido dando, no puede olvidar que la terminación de esa importante carretera, como vía turística y comercial, es de excepcional importancia para Tenerife. Tiene, pues, la palabra, en este capital asunto. Y la representación parlamentaria también.

La carretera de San Sebastián a Vallehermoso

Se ha enviado a Madrid el proyecto reformado del trozo sexto de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, último para la terminación de esa importante vía.

Recaudación de Hacienda

Zona de la capital

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan hecho efectivas las cuotas correspondientes al actual trimestre, que podrán hacerlo hasta el día 10 del presente mes de septiembre; advirtiéndose al propio tiempo que una vez transcurrido dicho plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de septiembre de 1931.—El Recaudador.— Luis Renshaw.

de comunicación, que contribuirá muy mucho al desarrollo económico de aquella isla.

He aquí otro asunto que la Mancomunidad, como órgano representativo de la provincia, debe trabajar hasta conseguir su resolución favorable.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Próximamente se reunirá la Comisión Ejecutiva de la Junta, para estudiar diversas certificaciones de obras ejecutadas.

En el actual mes se reunirá el Pleno de la Junta, para comenzar el estudio del plan económico para el próximo año.

Gobierno civil

Las aguas de Garafía

Ayer visitó al gobernador civil el catedrático de la Universidad de Barcelona, don Blas Pérez González, a quien acompañaban los concejales del Ayuntamiento de Garafía (La Palma), don Juan Martín y don Alberto Garfía.

Los comisionados expusieron a la primera autoridad diversos particulares relacionados con el asunto de las aguas en aquel pueblo, prometiéndoles el señor Rubio que estudiaría sus peticiones.

Una conferencia

Ha visitado al gobernador civil el presidente del Cabildo Insular, señor Acea.

Este conferenció con la primera autoridad ampliamente, cambiando impresiones sobre diversos asuntos insulares.

Las aguas de Guía de Isora

Para tratar del asunto de aguas planteado en Guía de Isora, visitaron ayer al gobernador civil don Manuel González Pérez y don Manuel González Cuadrado.

Visitas

Han visitado al gobernador civil el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Carlos Hardisson, que se despidió de la primera autoridad por marchar a la Gomera a inspeccionar las obras de carreteras en aquella isla; el perito agrícola, don César Marín Pascual; el director de la Sucursal del Banco de Bilbao, don Roberto de Miliuca, y la maestra nacional, directora de la Colonia escolar de niñas, señorita María Martín Alicede, que dió cuenta a la primera autoridad de la estancia de la Colonia en Icod.

También ha visitado a la primera autoridad el presidente de la Federación Obrera.

INFORMACION DE ANOCHE

Una nota de la Compañía Telefónica

Señor director de LA PRENSA. Muy señor mío: Me es grato adjuntar un telefonema recibido del señor Director general de la Compañía, el que ruego encarecidamente sea publicado en LA PRENSA, de su digna dirección.

Le da las gracias y se ofrece de usted atto. s. s. q. e. s. m.

Jacobo Guijarro. Director del 10 Distrito.

«Madrid, 2. 17'45.—La Compañía Telefónica Nacional se abstuvo de entablar diálogo frente a las reiteradas notas y manifestaciones tendenciosas que respecto a la pasada huelga se publicaron y aun siguen publicándose; porque entiende más fundamental cumplimiento de su deber la estorzada actividad que viene demostrando para mantener, como ha mantenido y mantiene, los servicios telefónicos que están a su cargo, no obstante la contumaz perseverancia de los perturbadores en su delictiva actuación.

La huelga, totalmente fracasada por sus promotores, ha terminado hace tiempo. Sólo quedan de ella esas continuas estridencias punibles, en forma de atentados y de actos de sabotaje, contra las instalaciones y propiedades de la Empresa, que, a más de irrogar perjuicios de orden material o económico para la misma, derivan en trastornos, molestias y daños indiscutibles para el público y para los abonados.

No cabe hablar de huelga cuando una séptima parte solamente del personal que constituía la plantilla de la organización telefónica al estallar el conflicto, se halla actualmente fuera de la Compañía. A esa insignificante fracción es forzoso achacar los actos de barbarie que vienen cometiéndose. Así lo habrá de atestiguar seguramente la gran cantidad de sumarios que por numerosos juzgados de España se tramitan y así lo acreditan también las constantes detenciones que a diario se practican.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente a los requerimientos lícitamente formulados por los muchos que solicitaron su reintegro sin lastre de responsabilidad por actuaciones censurables y tampoco ha tratado de resistir, en momento alguno, las exhortaciones del Poder público para buscar toda clase de soluciones armónicas que llevasen el sosiego y la tranquilidad a los hogares de muchos insensatos que, acaso por flaqueza, se-

cundaron un movimiento tan absurdo y tan violento, o para evitar por todos los medios las consecuencias desagradables que a todos acarrearán las obstinadas obcecaciones de los agitadores.

Cuando por el señor ministro de la Gobernación fué requerida la Empresa para la readmisión de todos aquellos obreros y funcionarios que habían solicitado su reintegro dentro de los plazos de común acuerdo con el Gobierno se habían concedido por aquella, sin obstáculo ni reparo alguno, que acaso pudiera haber tenido justificación suficiente, se accedió en el acto a las indicaciones del Gobierno, de tal manera que de unos tres mil individuos de plantilla, que, como número máximo, secundaron la huelga, se han admitido cerca de dos mil, que se encuentran prestando ya servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que a pretexto de injustificadas e insidiosas imputaciones, aunque de muy escaso valor moral, por su origen y propósito, la mayor parte de ellas, se pretendan sostener determinadas actitudes para fomentar campaña y alentar discordias que en todo caso han de resultar ajenas a la organización de la Empresa, a su conducta y a los servicios que tiene a su cargo.

La opinión pública posee los suficientes elementos para formar el juicio que cada cual le merezca, pero conviene hacer constar que animada la Compañía por el bien demostrado deseo de llegar cuanto antes y por lo que pueda estar de su parte a la normalidad de la situación, salvo aquellos aspectos de orden público, cuya represión no le incumbe, y deseosa también con ello de corresponder al ruego que a tal efecto le ha formulado en el día de hoy el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta a admitir y considerar las peticiones de reintegro que individualmente se le formulen por los que dentro de los plazos anteriormente indicados no lo solicitaron, siempre que esas nuevas peticiones se formulen hasta el día 7 del corriente, reservándose, como es natural, la facultad de elegir o separar para su reintegro, aquellas que estime conveniente; bien se comprende que en ningún caso podrían encontrar justificación las solicitudes de cuantos personalmente intervinieron como autores o inductores en la ejecución de los numerosos actos de coacción, agresión, violencias o sabotajes cometidos.

Gumersindo Rico. Director general.

LA SEÑORA Doña Rosario Garrido Coello Falleció el día 29 de agosto de 1931 Su esposo, don José Mestres Vendrell; sus padres, don José y doña Ana; sus hermanos, doña Eugenia, don José, doña Ana y don Antonio; Ruego a sus amistades encomienden su alma a Dios y concurren a la misa que tendrá lugar mañana, viernes, a las 6, en la iglesia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 1931.

LA SEÑORA Doña Eloisa Domínguez Alfonso Falleció el 29 de agosto último, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su sobrina, doña María Amalia Frías Domínguez; hermana política, doña Juana Arce, viuda de Domínguez y demás familia; Ruego a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa y funeral que por su eterno descanso, se celebrarán en la Parroquia de San Francisco, el sábado, día 5, a las ocho y media de la mañana, favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 1931.

El crimen de "Pocitas de las Moradas"

Su autor, José Martín Pérez, ha salido del Penal de Figueras

El día 24 del pasado mes de agosto salió del penal de Figueras, José Martín Pérez, natural de la isla de La Palma, que cumplía condena impuesta por la Audiencia de Tenerife.

Dicho recluso, el día primero de marzo de 1921, dió muerte en «Pocitas de las Moradas», del término de Barlovento, a las jóvenes Juana Hernández Francisco, de 12 años de edad, y Dolores Martín Delgado, de 16 años, cuyo delito negó durante algún tiempo, hasta que ante el juez de Instrucción, señor Acedo, confesó el terrible crimen.

La Audiencia de Tenerife le condenó a dos penas de muerte, acogiendo el indulto del Viernes Santo.

Tenía que cumplir cuarenta años de prisión, alcanzándole todos los beneficios de los indultos concedidos a partir de aquella fecha.

Como sólo le quedaban por cumplir 5 años de prisión, se le ha aplicado la condena condicional, quedando en libertad provisional desde el pasado mes de agosto.

Todo el tiempo de la condena lo ha pasado José Martín en el penal de Figueras, desde donde vendrá a la isla de La Palma.

De Guía de Isora

Una nota de la Alcaldía

Las aguas de Tágara, eterno problema planteado a todos los Ayuntamientos que desde tiempo inmemorial se han sucedido en Guía de Isora, parece haber entrado ya en su fase decisiva, terminante, y decimos que ha entrado ya en su fase decisiva, porque el señor gobernador de la provincia, hubo de dárnoslo en reciente visita, que pondrá todo el interés que el caso merece, hasta dejar solventado el problema, estando dispuesto a llegar incluso, a la incautación de dichas aguas, medida esta última, que creemos oportuna, y que estimamos como única solución del asunto.

Esta apreciación, que de antemano tenía nuestra primera autoridad civil, es hoy avalada por cierto documento que tiene a la vista, y que demuestra bien a las claras, la razón que asiste al pueblo de Guía, postergado por un caciquismo poco escrupuloso, que hizo mercancia mercenaria de los sagrados intereses de la comunidad.

Como se ve, el que parecía intrincado problema a resolver, y baluarte de las huestes monárquicas de Guía, como lenitivo a su fracaso político-dictatorial, toma caracteres de satisfactoria resolución, y abre anchos cauces a nuestra futura administración local.

La solución que se le pretende dar al asunto no puede ser más satisfactoria, pues ninguna otra habría de llegar a halagar tanto los sentimientos de los humildes vecinos de Guía, que al conjunto de las libertades democráticas ansian una era de redención en que, libres ya de la influencia caciquil, puedan usufructuar plenamente sus derechos.

Claro está que el Ayuntamiento, si logra llegar a la incautación de dichas aguas, no va a consentir que continúen en las mismas condiciones que están hoy, pues habría de pro-

Mecanógrafa De preferencia taquígrafa, se necesita con urgencia. Dirigir solicitudes, indicando aspiraciones, a S. & Co.—Apartado, 2. Tenerife.

Sucesos en las islas

Robos en la Gomera

En el pueblo de Valle Gran Rey, de la isla de la Gomera, han sido detenidos José Ramos Plasencia (a) «El Chio», de 18 años de edad, vecino de Vallehermoso; y Antonio Alonso Herrera, de 36 años, vecino de Tejeda, Las Palmas, como autores de dos robos de metálico cometidos en la noche del 22 al 23 del actual en Vallehermoso.

La Guardia civil del puesto de Aguilo tuvo conocimiento de que dos individuos habían estado en Vallehermoso, cambiando calderilla por plata, por lo que se trasladó dicha fuerza al citado pueblo.

Al llegar al mismo se encontró a la Guardia civil con que los dos sujetos habían embarcado en Valle Gran Rey para San Sebastián, en una falúa.

El patrón de la embarcación recibió orden de regresar cuando se encontraba en La Rajita, por lo que fueron detenidos los dos sujetos cuando desembarcaron en Valle Gran Rey.

El José se confesó autor, en unión del Antonio, de los robos cometidos en Vallehermoso; uno en el establecimiento de don José Salaverría Brito, apoderándose de 1.125 pesetas en billetes, 200 en plata y 15 en calderilla, que se hallaban en un pupitre; y otro en el establecimiento de don Matías Medina Cabrera, sustrayendo del mismo 150 pesetas en metálico y efectos valorados en 25 pesetas.

A los detenidos, que fueron puestos a disposición del Juzgado del partido, le fueron ocupadas 100 pesetas en billetes y 33 pesetas con 15 céntimos en metálico, siendo además recuperadas 825 pesetas que entregó el patrón de la embarcación.

El resto de 400 pesetas en plata las arrojaron dichos sujetos al mar.

Banco de España

Canje de Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100

Anunciado por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos en circulación de 4 por 100 interior, cuyo último cupón es el del próximo vencimiento 1 de octubre, esta Sucursal presentará desde luego al canje, pasado el día 15 de septiembre, todos los títulos que de dicha clase de Deuda tiene en su Caja, tanto en depósito como en garantía de operaciones, cuyos interesados no hayan solicitado por escrito antes de dicho día 15 sea su entrada la operación respecto a los valores de su propiedad o retirados éstos, advirtiéndose que después de la repetida fecha no podrán ser devueltos los títulos hasta que hayan sido sustituidos por los nuevos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de agosto de 1931.—El secretario, J. L. Iglesias.

FUME cigarrillos «X.X.X.», y tendrá por cada 25 cupones que entregue una bonita ampliación fotográfica con vistas del país.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros Ayer regresó de su viaje a la Palma el catedrático don Blas Pérez González.

También ha regresado de Santa Cruz de la Palma el funcionario de Hacienda, don Matias Molowny.

Han llegado de Las Palmas don Casimiro Olozaga, don Enrique Saenz, don Jacinto Borges, don José Lebrou, y don Francisco Cáceres.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma don León Cobiella, don Antonio Casañas, Mr. Ingleson, don José Duque, don José Espejo, don Manuel Dobarro, don Luis López, don Manuel Mederos, don Lorenzo Galván, don Francisco Brito y don Rafael Velázquez.

Ha hecho viaje a la Península, en unión de su familia, don José Tabares y González Matos.

El sábado harán viaje a la Península don Antonio Fabrellas, don Eladio Arroyo y Herreña y señora, don Manuel González, don Pedro Alemany, don Juan Rodríguez González y señora, doña Guadalupe Cáceres, don Antonio Medina y familia y don Felipe Barra.

Han marchado a Santa Cruz de la Palma don Alvaro Trujillo y señora, don José Duque, don Alfredo Daroca, don Pedro Ventura, don Francisco Castillo, don Andrés Wanguemert, don Santiago Daroca y don Francisco Cabrera.

Anoché se embarcaron para la Gomera don Luis Gómez y señora, don Antonio Trujillo, don Domingo Padrón y señora, don Jorge Méndez, don Vicente Armas, don Gonzalo Padilla, don Armando Bayol, don Juan León, don Manuel Trujillo, y señora, don Andrés Padrón, don Vicente Fernández Oliva, don Alfonso Borges, don Miguel Trujillo, don Pascual Farled, don José Ponte, don Alonso Trujillo, doña Paulina Mora e hija.

Han hecho viaje a la isla del Hierro don Francisco Massanet y don Severino González.

Ha hecho viaje a Arrecife, el oficial de Correos don Arturo Pardo.

Ha marchado a la Gomera el co-

mandante de Sanidad Militar, don Julián Rodríguez Pastrana.

También ha hecho viaje a la Gomera nuestro joven compañero en la prensa, don Juan Fernand Cruz.

Ayer se embarcaron para Las Palmas, don Sebastián Mesa, don Antonio Rodríguez, don Juan Labory, don Juan Díaz Jiménez, señora e hija y don Fermín Cedrés.

Bodas El lunes próximo se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Lucrecia Moreno Alvarez, con nuestro joven amigo, don Blas García Mesa, oficial de este Ayuntamiento.

En la Comandancia General El próximo día 4, como primer viernes de mes, es el señalado por la distinguida familia del Excelentísimo Sr. Comandante Militar de las Islas Canarias, don Enrique de Salcedo Molinuevo, para quedarse en su domicilio de La Laguna, donde se encuentran pasando el verano, con el fin de recibir a sus amistades y demás personas que deseen favorecerles con su visita, a partir de las cinco de la tarde.

Comandancia de Marina Extracción de arena Don Cesáreo González ha presentado instancia solicitando se le conceda autorización para extraer arena en la playa del Bufadero.

El tiempo Telegrama recibido en la Comandancia de Marina: «Bajas presiones al N. de Escandinava, 990, y al occidente de Irlanda, 1.010; altas presiones desde las costas de Portugal a las islas Azores. Probables vientos flojos de dirección variable y buen tiempo en la Península Ibérica. Rutas aéreas del sur de España y Canarias cielo algo nublado, principalmente en la ruta de África.»

La Patria Hispana Sociedad Anónima de Seguros Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc. Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros Sub-Dirección en Tenerife: Maximiliano Díaz Navarro Bethencourt Alfonso, núm. 20

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HANON curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Manuel Santaella y Cayo CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Tengo el honor de poner en conocimiento de distinguida clientela y del público en general, que de mañana, lunes, las horas de despacho de mi oficina serán las siguientes: De 9 a 1 de la mañana, y De 3 a 6 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 1931.

Banco Hispano Americano Casa Central: Madrid Capital autorizado, pesetas 200.000.000 Capital desembolsado, pesetas 100.000.000 Reservas, pesetas 38.450.000 SUCURSALES EN CANARIAS Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Ceuta y Arucas. Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de Luz. 140 Sucursales en España y norte de África 140 Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

De gran interés para los fumadores La fábrica de tabacos de Luis Zanorano Benítez, ha puesto a la venta sus cigarrillos «X. X. X.», en calidad especial, obsequiando a más de por cada 25 cupones con una bonita fotografía, hecha por el mismo paisajista, señor E. Baena. VEANSE LOS CUADROS DE EXPOSICION

Gran ocasión Se venden en Tacoronte El Hotelito Chico, donde está instalada la Fonda de Peraza, próxima a la Estación del Tranvía. Una casa de dos pisos, con un solar de 240 metros cuadrados, lindando con la carretera de la Rotava, y a corta distancia del Hotel Camacho. Unos solares que están por frente del Hotel Camacho, los cuales lindan con la carretera de Tejino. Puertas, ventanas y varios enseres. Para informes: Guillermo Camacho, calle Fermín Galán, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

VOLQUETE PARA CAMIONES «FORD» Y «CHEVROLET», SE ACABAN DE RECEBIR EN EL ALMACEN DE Alberto Camacho Dr. COMENGE, NUMERO 1 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Harina lacteada «ERBA» Alimento para los niños desde los seis meses de edad. - Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el Digerir. - Combate los trastornos Gastro-Intestinales de los niños. Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL, - Ronda Galdós, número 1 - Santa Cruz de Tenerife.

URALITA Concesionario para la provincia de Tenerife, O. BLASCO ROBLAS. - X, núm. 2.—Santa Cruz de Tenerife. PLACA CANALETÁ PARA TECHAR PLACAS LISAS PARA REVESTIMIENTOS. DEPOSITOS. CANALONES Y TUBOS PARA DESAGUES. CHIMENEAS. LAMPARAS Y REPRODUCCIONES DE ARTE. ARRIMADEROS Y ARTESONADOS DEKOR.

Federación Obrera

UNION DE CAMAREROS, COCINEROS Y SIMILARES

Por la presente se convoca a todos los compañeros a Junta general ordinaria que se celebrará el día 8, a las diez y media de la noche, en el local social, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de agosto de 1931.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del acta anterior para su aprobación.
2.-Dar cuenta a los compañeros si se debe unir dentro del nuevo local de la Federación.
3.-Dar cuenta exacta para hacer cumplir la jornada legal de ocho horas y el descanso semanal.
4.-Dar un plazo de 15 días a todos los compañeros que no estén afiliados para que procedan a afiliarse.
5.-Adhesión a la F. O. adherida a la C. N. I.
6.-Amnistía durante 15 días a los compañeros que han sido expulsados.
7.-Dar cuenta del nuevo carnet único para todos los afiliados a la F. O.
8.-Manifestaciones de nuestro delegado en la F. O.

A los acreedores del Banco de Cataluña en Tenerife y La Palma

En la reunión celebrada en esta capital por estos acreedores, con numerosa e importante asistencia, se aceptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, por considerárselos el mejor y más eficaz medio de salvar los cuantiosos intereses comprometidos en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Los acuerdos tomados tuvieron por base negociaciones iniciadas desde hace cerca de un mes, y en estos momentos pendientes de resolución en Barcelona.

- 1. Constituir el «Banco de Tenerife», formado por los acreedores del «Banco de Cataluña», mediante la conversión de sus créditos en acciones del mismo Banco.
2. Que el Banco de Tenerife ha de redactar y aprobar sus Estatutos, en los que necesariamente constarán los siguientes particularidades:
A) Capital.—4.000.000 de pesetas, totalmente desembolsadas.
B) Acciones de 500 pesetas, al portador.
C) Organización del Consejo de Administración con Presidente, Vice-Presidente, Secretario y cuatro Consejeros. Depósito de 25 acciones para ser consejero.
D) Operaciones comerciales, Banca y Cambio, Caja de Ahorros, Crédito Comercial y Agrícola.
E) Cada acción representará un voto.—Los acuerdos se tomarán por mayoría de asistentes en asuntos que no afecten al capital ni a la vida social.
3.—Hacer cargo del activo y pasivo de las Sucursales del Banco de Cataluña en «Tenerife» y La Palma, mediante traspaso, en las siguientes condiciones máximas que se autoriza, su nuevo y previo acuerdo.
A) Tomar por base la situación de estas Sucursales el 6 de julio de 1931.
B) Reintegro en efectivo de todas las cantidades remesas a Barcelona a partir de esa fecha.
C) Pago al contado del saldo resultante en contra de la Central de Barcelona, con sus Sucursales.
D) Aceptar el gasto de la instalación, en la parte que represente su valor actual.
E) Admitir el pago de una prima de traspaso de 300.000 pesetas, siempre que sean aceptadas por el Banco de Cataluña las anteriores condiciones.
4.—Nombrar una comisión formada por los señores don Jacob Ahlers, don Cristóbal Beautell, don Juan A. Yanes, don Antonio Martínez de la Peña, don Rafael Pérez y Sánchez Pinedo, don Felipe P. Ravina, don Angel Núñez, y don Santiago García Sanabria, para que procedan:
A) A recoger la conformidad, a estos y los siguientes acuerdos de todos los acreedores no asistentes al acto.
B) Tratar con el Banco de Cataluña del traspaso de sus Sucursales, y formalizar los oportunos contratos y convenios, para lo cual quedan por los acreedores expresa y terminantemente autorizados en las condiciones señaladas en el cuarto particular o en los que por mayoría de votos en otra reunión, debidamente convocada, se acuerde.
C) Nombrar de su seno una Comisión del número de miembros que estime oportuno para que suscriba los contratos con el Banco de Cataluña, aquí o en Barcelona, delegando en ella las facultades expresadas.
D) Constituir el Banco de Tenerife, redactar los Estatutos por que ha de regirse, y dirigir y administrar la Sociedad hasta que sea designado su Consejo de Administración, a cuyo efecto convocarán a los accionistas a Junta general, para la aprobación de esos Estatutos, nombramiento del Consejo de Administración y dejar constituida legalmente la Sociedad.
5.—El Banco de Tenerife toma a su cargo todos los débitos que el Banco de Cataluña tenía el 6 de julio en sus Sucursales de Tenerife y La Palma, y los pagará en la siguiente forma:
A) En acciones suyas los créditos superiores a 1.000 pesetas, salvo los restos que se pagarán en efectivo.
B) Mitad en efectivo y mitad en acciones los créditos de 500 a 1.000 pesetas.
C) En efectivo los inferiores a 500 pesetas. Todos los créditos sufrirán el quebranto que, para la masa común resulte de las condiciones en que se pacte el traspaso con el Banco de Cataluña, de sus Sucursales, a favor del Banco de Tenerife.
En prueba de conformidad y de que aceptan en todas sus partes los anteriores acuerdos, firman a continuación este documento, los asistentes a la reunión.
En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de agosto de 1931.
Para dejar ultimado, por lo que a nosotros afecta este importantísimo asunto, es necesari-

rio recoger la conformidad de aquellos acreedores no asistentes a la citada reunión, y por ello se ruega a todos y a cada uno de los que en ese caso se encuentren, que se sirvan pasar por cualquiera de las Sucursales del Banco de Cataluña en las islas de Tenerife y La Palma, la que más próximo a su residencia esté, para recoger una copia impresa de las conclusiones aprobadas, y firmar la hoja de adhesión y conformidad, que en ellas se les facilitará. También en el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, se entregarán a los acreedores que lo soliciten los citados impresos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de agosto de 1931.—Por la Comisión, S. G. Sanabria

De Enseñanza

Maestros interinos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital, han presentado instancias solicitando se les nombre para regentar escuelas, con carácter interino, los siguientes aspirantes:

Don Juan Alonso Gómez, doña Patrocinio Yanes Cabrera, doña Isabel Hernández y Hernández, don José Régulo Pérez y doña Pilar Alonso Gómez.

Jubilación

Ha sido jubilada por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta años, la maestra nacional de esta capital, doña Leonor Viera y Viera.

De exámenes

En la segunda quincena del actual, comenzarán los exámenes de ingreso de los alumnos libres de la Escuela de Comercio.

El número de matriculas se ha elevado considerablemente.

En la misma quincena se celebrarán también los exámenes extraordinarios para los alumnos oficiales de dicha Escuela.

Visitas de inspección

La inspectora provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, visitó ayer diversos locales en los Ayuntamientos del interior, habilitados por los Municipios para la instalación de escuelas.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—«León y Castillo», español, de Arrecife y Las Palmas, con 30 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
«Santa Ursula», español, de Santiago (Gomera), con frutos. Consignado a R. López.
«Viera y Clavijo», español, de Valverde y escalas, con 44 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
«Magurió», español, de Lisboa y Las Palmas, con gasolina. Consignado a Hamilton.
«Iberia», suco, de Gefle, Gotemburgo y escalas, con madera. Consignado a Hamilton.
«Gadir», español, del Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes.

Salidas

VAPORES.—«Orotava», para El Havre y Southampton; «Viera y Clavijo», para Arrecife y escalas; «Turia», para Las Palmas y Génova; «Milanesa», para Las Palmas y Port Gentil; «León y Castillo», para Valverde y San Sebastián de la Gomera; «Gadir», para Icod y escalas; «Sac 7», para Las Palmas; «Santa Ursula» para Garachico.

CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor López de Vergara, se reunió ayer el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, García Cruz, Fernaud, Ramírez Filipes, Déniz, Ramírez Vizcaya, García Cabrera, García Martín, Franquet, Reyes, Alvarez López, Armas Marrero, González Cabrera, Pérez Barrera, Martínez Viera e Izquierdo.

La reforma agraria

A propuesta del alcalde se acordó que la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para entender en el asunto relacionado con la nueva estructuración regional, estudie también todo lo que se relacione con la reforma agraria y sus posibles derivaciones a Canarias, por ser este asunto de extraordinaria importancia para las islas.

El señor Fernaud se adhirió a la propuesta del alcalde, manifestando que el día 13 del actual terminará la información pública abierta por el Gobierno sobre la reforma agraria y que sería conveniente no perder la oportunidad de formular las objeciones que se crean pertinentes.

Recepción de obras

Se dió lectura a una instancia de don Tomás Sbert, en calidad de apoderado de don Francisco Bujosa, solicitando se proceda a la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle de San Sebastián, así como la devolución de la fianza que para garantía de la misma tiene depositada en el Ayuntamiento.

El señor Fernaud pide que la Comisión de Obras, asesorada por los técnicos municipales, sea la encargada de proceder a la recepción, pues en el pavimento de dicha calle se han observado defectos de importancia, que deben ser atendidos para que el Ayuntamiento, con los elementos de juicio indispensable, resuelva luego si procede o no recibir dichas obras.

El señor García Cruz opina que el secretario del Ayuntamiento debiera informar si es legal la recepción en el plazo transcurrido desde que se reparó dicho pavimento por el contratista, pues podría darse el caso de que se observaran nuevos defectos dado el poco tiempo que ha pasado desde que se repararon los baches.

Después de unas aclaraciones de la Alcaldía sobre diversos extremos de este asunto, se acuerda que por el secretario se emita informe.

Debate sobre un dictamen de la Comisión de Obras

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Obras, autorizando a don Francisco Trujillo Hidalgo, como apoderado del señor Dan Wulle, para ejecutar reformas en la casa número 33 de la calle de la Marina.

El señor García Martín, como vocal de la Comisión de Obras, emite voto en contra del dictamen, por entender que la construcción que proyecta el señor Trujillo no se ajusta en su tramitación y requisitos a las ordenanzas municipales, que prohíben que los subterráneos tengan entrada directa de la vía pública y exige que las fachadas deben te-

ner una altura mínima de tres metros y treinta centímetros, y que en el proyecto de referencia figuran sólo dos metros.

El señor García Cruz defiende el dictamen de la Comisión de Obras y rebate el voto particular del señor García Martín.

Dice que la tramitación del proyecto se ajusta a las ordenanzas municipales, y que la altura del edificio no es la que señala el señor García Martín.

Expone que se trata de una construcción aceptable, con la que además desaparece la hondonada que allí forma la calle, pues la edificación se sujeta a las rasantes y alineaciones aprobadas por el Ayuntamiento.

Se suscita un vivo debate entre los señores García Cruz y García Martín, manteniendo cada uno sus puntos de vista.

El alcalde coincide con los argumentos del señor García Cruz, manifestando que el señor García Martín sufre un error al decir que la tramitación del proyecto no se ha ajustado a las ordenanzas, cuya interpretación ha sido desvirtuada por dicho concejal.

Añade que en lo que se refiere a los subterráneos los acuerdos del Ayuntamiento sólo afectan a construcciones nuevas y no a reformas, y que en los pisos útiles de la edificación la altura es de los 3'30 metros que determinan las ordenanzas, siendo este caso igual al de la casa del señor Carrillo, cuya construcción fué autorizada con el voto del señor García Martín.

El señor Ramírez Vizcaya dice que vota el dictamen de la Comisión de Obras por considerarlo legal y aceptable, no sólo porque las restricciones del voto particular no son aplicables a las reedificaciones sino a las obras de nueva construcción, sino porque estima también que dada la indemnización que el Ayuntamiento tendría que satisfacer al propietario por el perjuicio que le ocasiona el cambio de rasante, estima que la licencia, concedida en la forma que propone la Comisión, es aceptable por vía contractual entre propietario y Ayuntamiento.

Se pone a votación el dictamen, que es aprobado con el voto en contra del señor García Martín.

Peticion denegada

Después de un largo debate en el que intervinieron los señores Fernaud, García Cruz, Ramírez Vizcaya y la presidencia, se acordó denegar una instancia de don Francisco Guerra, solicitando se le concediese autorización para ocupar la planta baja de la casa que construye en la calle de Suárez Guerra, sin perjuicio de continuar el resto de la obra.

La concesión del Teatro Guimerá

A propuesta del concejal-inspector del Teatro Guimerá, con informe favorable de la Comisión de Fomento, se acordó abrir un concurso local, por el plazo de diez días, para arriendo de dicho coliseo.

La temporada oficial ha de comenzar el 30 de octubre y terminar el 15 de junio del año entrante. Deberán actuar, como mínimo, tres

compañías, una de las cuales ha de ser de ópera, opereta o revista, con un total de cincuenta funciones.

No se permitirá la celebración de espectáculos cinematográficos, interin por el Ayuntamiento no se dote a dicho coliseo de las condiciones que requieren las exhibiciones de cine sonoro y que la cabina pueda colocarse interinamente.

Aparte de las cincuenta funciones a cargo de Compañías, el concesionario podrá también presentar espectáculos de variedades.

El concesionario deberá depositar una fianza de 4.000 pesetas para responder del contrato.

Informe de la Comisión de Hacienda

Se dió lectura a un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que por la Intervención de fondos se incluya en la próxima habilitación de créditos la suma necesaria para elevar a seis pesetas el jornal de los escribientes temporeros que prestan sus servicios en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pasó este asunto a informe del interventor y secretario del Ayuntamiento.

Edificios escolares

Se dió lectura a una moción del concejal señor Fernaud proponiendo que por la Comisión de Fomento se haga un estudio acerca de los edificios escolares que sean necesarios en esta capital para establecer en los mismos las escuelas nacionales; que el arquitecto jefe informe al Ayuntamiento de los locales que existen en los distintos barrios de la población, propiedad del Municipio, que puedan ofrecerse al Estado para la construcción de los mentados edificios escolares; que la Comisión de Fomento informe sobre las escuelas que carezcan de mobiliario y de material de enseñanza, y que, fundándose en la falta de recursos de este Municipio, se eleve una petición al Gobierno para que con arreglo al decreto de 8 de agosto último contribuya a la construcción de nuevos grupos escolares en el término municipal de Santa Cruz.

Se aprobó la propuesta, con una ampliación pedida por el alcalde, para que el arquitecto confeccione un proyecto a fin de levantar otro piso en el grupo escolar del Norte e instalar allí mayor número de escuelas.

Liquidación de obras

Se aprobó la liquidación definitiva de las obras de pavimentación de la Rambla XI de Febrero y Camino de los Cocheros.

La Avenida Marítima

Se da lectura a un escrito del Cabillo Insular, en el que interesa del Ayuntamiento designe la comisión que ha de entender en todo lo relacionado con la Avenida Marítima, para comenzar sus trabajos en unión de la otra que ya nombró dicha Corporación.

El señor García Cruz hace uso de la palabra y propone sean designados, para integrar dicha comisión, los señores López de Vergara, Martínez Viera, Arroyo Herrera, Pérez Barreda y García Cruz.

Dice que él se incluye en la comisión, pues tiene mucho interés en formar parte de la misma.

El alcalde presenta otra comisión. Figuran en ella los señores García Cruz, Martínez Viera, Franquet y Alvarez López.

El señor Fernaud se lamenta de que entre los concejales que proponen tanto la presidencia como el señor García Cruz no figure ningún miembro de la minoría socialista ni de la derecha, que con tanto entusiasmo, dice, vienen colaborando en la vida municipal.

Añade que ello es una desconsideración por parte de la mayoría del Municipio.

El señor Ramírez Vizcaya dice que no comparte en este asunto el criterio del señor Fernaud, pues tanto una como otra comisión, sean cualesquiera los concejales que la formen, dedicarán todos sus desvelos a defender los intereses del pueblo en cuestión tan trascendental como esta de la Avenida Marítima, que debe acometerse con la mayor rapidez.

Expone que ante la división en que aparece la mayoría republicana, sometiéndolo al Ayuntamiento dos comisiones distintas, debiera suspenderse la sesión para que ambas tendencias llegaran a un acuerdo, y que, en caso contrario, tanto él como sus compañeros se abstendrían de votar.

El señor López de Vergara dice que la comisión que él propone es la que había acordado de antemano, en reunión particular, la mayoría republicana, y que por eso la patrocinaba.

El señor Franquet pide se ponga a votación la propuesta de la presidencia. (Abandonan el salón en ese momento los concejales señores Calzadilla, Martínez Viera, García Cabrera, García Martín, González Cabrera, Fernaud, Ramírez Vizcaya y Reyes.)

El señor Alvarez López anticipa que declinará el puesto en el caso de que se le nombre para formar parte de la comisión.

El señor Armas Marrero ruega al señor Alvarez desista de su actitud. La presidencia interviene para pedir que se aplase este asunto hasta la próxima sesión, lo que se acuerda por unanimidad.

PERFORADORAS.—Las de mayor garantía y rendimiento, vende e instala a precios sin competencia, Cristóbal Beautell, materiales de construcción.

Dalen

ES UN CEMENTO QUE Ofrece

Recomienda Y Garantiza

Cristóbal Beautell

Materiales DE Construcción

Nuevo Restaurant

Ha quedado instalado en esta capital un restaurant en el antiguo y acreditado café-bar «El Quita Penas», en el cual se servirán comidas a la carta, a precios económicos, a cualquier hora del día hasta las dos de la madrugada.

Asimismo continuarán sirviéndose los acreditados y celebrados callos a la andaluza, pimientos rellenos, etc., etc, cuya exquisita condimentación tanta fama han dado a esta casa.

En todos los correos continúan recibiendo mariscos de la Península, los cuales se expenden en perfectas condiciones, gracias a la cámara frigorífica que posee esta casa.

No olvidarse: Café-Bar Restaurant en San José, número 3.

EL QUITA PENAS

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción Paramount, «La frivolidad de una dama».

A las diez menos cuarto, la película titulada «Annay de Montparnasse».

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción Paramount, «Paraíso imaginario».

A las diez menos cuarto, las películas sonoras «Sangre gitana», «El zepelin perdido» y «Alicia y el mandarín».

Cine Tenerife

A las siete y media, la película cómica «Entre gente bien».

A las nueve y media, la película titulada «Odette».

Cinema Victoria

A las ocho, una revista de actualidad y la superproducción Fox, «Sendas traicioneras».

A las diez menos cuarto, la producción Metro, «Ana Karenina».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, estreno de la superproducción «La hija de Eva».

A las diez menos cuarto, la producción Metro, «El puente de San Luis rey».

Parque Victoria—La Laguna

A las seis y media, la superproducción Fox, «Oro sin dueño».

A las diez menos cuarto, la película en seis partes, «Entre gente bien».

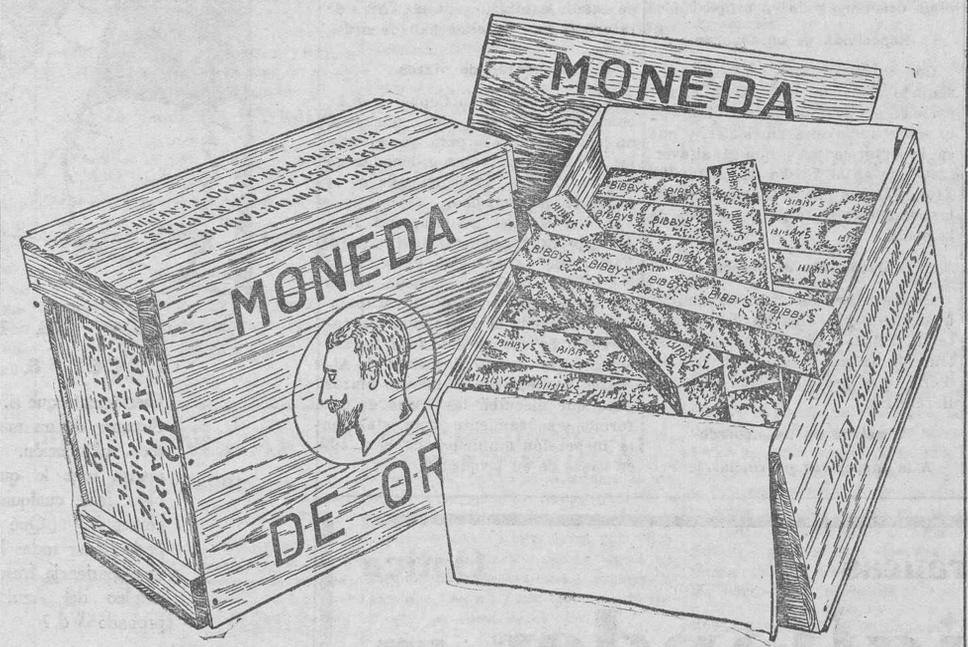
EDICTO

Don Amaro Hernández Rodríguez, Recaudador del Repartimiento General de Utilidades y arbitrios municipales de este pueblo. Hago saber: Que las cuotas del repartimiento general de utilidades correspondientes al año de 1931 deberán satisfacerse, en período voluntario de cobranza, en la oficina recaudatoria establecida en las Casas Consistoriales, durante las horas de las 7:30 a las 12:30 de los días hábiles comprendidos en los plazos siguientes: las cuotas del primero y segundo trimestre, antes del 31 de octubre; las del tercero antes del 30 de noviembre; y las del cuarto antes del 31 de diciembre.

Se advierte a los contribuyentes que dejen de solventar sus débitos dentro de los plazos de cobranza anteriormente mencionados que incurrirán en apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, conforme dispone el artículo 87 del Estatuto de Recaudación, pero si pagan sus débitos dentro de los diez días siguientes a la terminación de los referidos plazos solo tendrán que satisfacer, como recargo, el 10 por ciento del débito.

Resolvo Bajo, 31 de agosto de 1931.—Amaro Hernández.—Visto Bueno, el Alcalde, Chaves

Jabón «Moneda de Oro»



Calidad insuperable

Distribuidor para las Islas Canarias:

Eugenio Machado

Valentin Sanz, 7 Teléfono: 355

Santa Cruz de Tenerife

DEL CABILDO

La Avenida Marítima

Para tratar del asunto de la Avenida Marítima se reunieron ayer en el despacho del presidente de la Corporación, éste, el ingeniero de la Sección de Obras y Vías del Cabildo, el consejero señor Armas y el interventor, señor López y González.

Del Tranvía

Datos comparativos de la recaudación del Tranvía en lo que va de año con lo obtenido en igual tiempo del pasado:

1930.—Meses de enero a agosto, se recaudaron por transporte de viajeros, 393.773'00 pesetas.

1931.—Meses de enero a agosto, se recaudaron por igual concepto, 414.657'01 pesetas. Con un aumento de 20.884'01 pesetas sobre las obtenidas en el año anterior.

1930.—Meses de enero a agosto, recaudado por transporte de mercancías, 41.903'56 pesetas.

1931.—Meses de enero a agosto, recaudado por igual concepto, 37 mil 101'55 pesetas.

Representan estos datos un aumento en este año de 4.802'01 pesetas.

Información judicial

Señalamiento de juicios

En el presente mes de septiembre comenzarán a celebrarse los juicios ante el Tribunal del Jurado.

En el alarde general de causas que se hallan en estado de ser sometidas al conocimiento del Jurado, durante el tercer cuatrimestre del corriente año, figuran las siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por homicidio, contra Aurora Pérez y Pérez.

Por robo, contra Manuel González Trujillo.

Por rapto, contra José Tavío López.

Por robo, contra Loreto Cejas Fernández.

Por robo, contra Juan Alonso Díaz.

Por robo, contra Francisco Santana y otro.

Por abusos deshonestos, contra Tomás Guzmán Cáceres.

Por robo, contra Manuel González Trujillo.

Por rapto, contra Francisco Calero Delgado.

Por robo, contra Manuel Hernández González.

Por homicidio frustrado, contra José Flores Curbelo.

Por robo, contra Domingo Gutiérrez Camacho.

Estos juicios se celebrarán desde el 4 de noviembre hasta el 4 de diciembre.

PARTIDO JUDICIAL DE LA LAGUNA

Por robo, contra Maximino Almaraz López.

Por rapto, contra Emilio García y García.

Por homicidio por imprudencia, contra Ernesto Hernández.

Por infanticidio, contra Amelia Ledesma Suárez.

Por violación, contra Pedro González de la Rosa.

PARTIDO JUDICIAL DE LA OROTAVA

Por infanticidio, contra Esperanza Abreu de Mesa.

Por homicidio, contra Micaela Rodríguez.

Por robo, contra Domingo Mesa Negrín y dos más.

PARTIDO JUDICIAL DE GRANADILLA

Por tentativa de homicidio, contra Antonio Gómez.

Por robo, contra Domingo González y González.

Por homicidio por imprudencia, contra José Martín.

Los juicios de La Laguna se celebrarán del 16 al 19 del actual; los de la Orotava, del 21 al 24, y los de Granadilla, del 25 al 30.

“Hotel Agüere”, La Laguna

Sábado, 5 de septiembre.—A las 8 y media, gran cena americana.

Selecto menú.—Curiosas y artísticas sorpresas, que harán las delicias de los concurrentes.

El acto, que revestirá la mayor brillantez, será amenizado por la notable orquesta, «Agüere», que dirige el maestro Perera.

El patio del hotel será adornado e iluminado artísticamente.

Precio de la cena: Ptas. 10'00.

Domingo, 6 de septiembre.—A las 1, almuerzo extraordinario, seguido de un TE-DANZANT, amenizado por la citada orquesta.

Precio del almuerzo: 7'00.

Precio del te-danzant, 3'00.

NOTA.—Teniendo en cuenta la demanda que ya existe, se ruega en interés de todos, se hagan los pedidos con la debida anticipación.

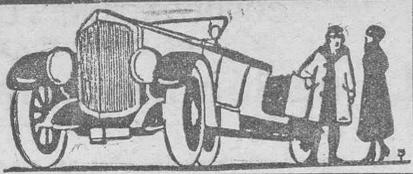
CABALLERO

le ofrecemos a precios sorprendentes, una gran cantidad y variedad de cortes de traje, en colores de última creación, negros y azules indigos; los tenemos para todos los gustos y para todos los bolsillos. Asegurándole que aborrrará usted unos cuantos duros si lo compra en el popular BARATILLO INGLÉS.—Calle de Fermín Galán, 40.—Tenerife.

La casa que vende más barato y ofrece los mejores artículos

AUTOMOVILISMO

Los siete periodos de la historia del automóvil



La historia del automóvil puede ser dividida hasta el presente en siete periodos o etapas, la última de las cuales se inicia con la introducción del sistema de rodadura libre.

Hasta 1910, un automóvil era para su dueño mucho más una fuente de preocupaciones y de solícitos cuidados que de placer y comodidad (tal como ocurre con los niños en las primeras semanas de su vida). Este fué el primer período.

Luego vino el descubrimiento y aplicación del arranque eléctrico, y con él se inicia el segundo período. Desaparecieron prácticamente en poco tiempo la clásica “manivela”, pesadilla del automovilista que obligaba a veces a desplegar largos y pacientes esfuerzos antes de que el motor recalcitrante entrase en marcha. Entonces la mujer pudo incorporarse francamente al automovilismo, y alcanzó su “fast speed” de 40 kilómetros por hora. El conductor ya no necesitó bajar más del coche en cada reanudación de marcha y éste se convirtió así en un vehículo abrigado y confortable en todo tiempo. Estamos en el tercer período.

Se produjo luego el rápido abarataamiento de los automóviles, comenzando con ello su verdadera popularidad; muy pronto los tipos de bajo precio se encontraron al alcance de todos los bolsillos y el automovilismo entró en una nueva era: fué ésta su cuarta etapa. Los fabricantes y comerciantes dieron cada vez mayores facilidades de pago al comprador y entonces la producción y la venta de automóviles alcanzaron cifras enormes.

El quinto período se inicia con los

frenos en las cuatro ruedas, aumenta en poco tiempo la seguridad de marcha y de maniobra, aparecen las carrocerías con armazones de acero, los asientos ajustables y se suprimen muchas cosas y detalles que resultan ya innecesarios, permitiendo abaratar aún más la generalidad de los coches.

La introducción y la pronta difusión de los automóviles de ocho cilindros señalan el comienzo de la sexta etapa, durante la cual, la fuerza, velocidad y regularidad de marcha reciben un gran impulso, así como los mecanismos todos y las carrocerías experimentan sucesivos refinamientos.

Aparece entonces la rodadura libre, que significa un importante avance en la senda que conduce al “maravilloso coche del futuro”, tipo ideal al que nos aproximamos constantemente sin poder alcanzarlo jamás. Ese nuevo y muy notable sistema de transmisión, que hace sólo 15 meses que fué “estandarizado”, se ha difundido tan rápidamente que en la actualidad no menos de ocho grandes empresas manufactureras han seguido el ejemplo.

La rodadura libre, que señala el comienzo del séptimo período de la historia del automóvil—en el cual nos encontramos actualmente—ha reportado múltiples ventajas, de las que nos hemos ocupado en más de una oportunidad, y que se traducen en un mayor rendimiento, en una apreciable economía, en una simplificación de maniobras y mayor rapidez y facilidad de realización de las mismas, y un menor desgaste del motor y del “chassis”.

Algunas características del nuevo motor

Este nuevo motor puede ser aplicado en todos los casos en que se emplee un motor de gasolina de tipo corriente. Los modelos sometidos a las pruebas experimentadas han dado una proporción de peso de 1 1/2 libra (menos de 700 gramos) por cada caballo de fuerza; pero sus fabricantes aseguran que esa proporción puede ser reducida a una libra (460 gramos) por caballo.

Para poder duplicar el poder del motor bastará añadir nada más que un seis por ciento a su peso total. Esa pequeña diferencia adicional no impedirá al ingeniero reducir a la mitad el número de cilindros de los actuales motores para obtener la misma fuerza efectiva, lo que podría producir dentro de un futuro no lejano una reducción general en el número de cilindros de los motores, que de ocho y seis pasarían a ser de cuatro y tres cilindros, respectivamente.

El peso del nuevo motor de seis cilindros de solo 600 libras, (aproximadamente unos 280 kilogramos). En su aspecto general, no difiere de otros motores de seis cilindros en línea “invertidos” con refrigeración de aire, excepto de un detalle: que los cilindros parecen ser un poco más largos de lo normal y que las válvulas de cabeza secundarias—con manguitos a mitad de camino hacia abajo del bloque del cilindro—dan la impresión de dos juegos de cilindros muy cortos, donde la base del juego superior se apoya sobre el juego inferior.

VIDA ANECDOTICA

Maeterlinck en su retiro

Casi completamente separado del resto del mundo trabaja Mauricio Maeterlinck, el célebre escritor y místico belga, en la actualidad en el viejo castillo francés de Medan, en una nueva obra que al parecer le interesa mucho.

A pesar de sus setenta años tra-

tiene un gran cuidado en que no se haga pública la obra en la que labora. En sus horas de descanso se dedica Maeterlinck a trabajos de mecánica en su automóvil, en las instalaciones de la casa, etc.

Se cuenta que un periodista que logró penetrar en el castillo valiéndose de un truco, lo encontró vestido con el traje de mecánico, pero sin reconocer a Maeterlinck. El diálogo que se desarrolló entre ambos da idea de la viveza de Maeterlinck y de su antipatía para los reporteros. El periodista: “Deseo hablar a su amo”. Maeterlinck: “Es imposible. No lo recibe a usted. No le gustan los periodistas, y lo mejor que puede usted hacer es marcharse antes de que lo encuentre aquí”. Después de tal advertencia no le quedaron al reportero ganas de permanecer en la casa.



baja Maeterlinck día por día con la misma energía y regularidad de siempre. Recibe rara vez alguna visita, y desde luego se ha cerrado por completo a la banda para con los curiosos reporteros. A los pocos amigos a quienes recibe los obliga a ajustarse a lo que tiene fijado en su programa de trabajo. Este lo realiza el anciano escritor con una puntualidad que sólo puede ser comparable con la de un reloj.

Se levanta, en invierno y en verano, a las siete en punto, y a las ocho ya está sentado a su mesa de trabajo para empezar la labor diaria. El primer descanso lo hace a las doce, para tomar un frugal almuerzo, y luego duerme una siesta de un par de horas. A las tres ya está de nuevo levantado y da un pequeño paseo, acompañado de su perrito belga. Este paseo dura hasta que Maeterlinck se siente otra vez fresco para trabajar. Su trabajo suele durar hasta las siete, en que toma su cena y se mete en la cama.

Vida municipal

Renuncia de un oficial

La señorita María Rancel Alvarez ha presentado instancia renunciando a su cargo de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, cuyo destino venía desempeñando en propiedad.

Reposición de un acuerdo

Don Policarpo Mascareño ha presentado instancia solicitando la reposición del acuerdo del Ayuntamiento sobre audiciones musicales, y que se le autorice para que el altavoz instalado en el kiosko de la Rambla XI de Febrero pueda funcionar desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.

Devolución de planos

El inspector municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, debidamente informados, los planos de construcción de una casa en el barrio del Perú, que proyecta doña Melitona Hernández.

Traslado de un acuerdo

A la Inspectora provincial de Pri-

mera Enseñanza y la directora de la Colonia escolar de niñas se les ha trasladado acuerdo del Ayuntamiento agradeciéndole sus trabajos al frente de la citada Colonia en Icod.

Recepción de obras

Al ingeniero de la Compañía de Pavimentos Asfálticos se le ha comunicado haberse acordado proceder a la recepción provisional de las obras de urbanización del último trozo de la Avenida de 25 de Julio, de la cual fué contratista dicha Compañía.

Construcción de un kiosko

A don Pedro Fumero de la Rosa se le ha comunicado haberle sido concedida la autorización que había solicitado para construir un kiosko en la Rambla XI de Febrero, en su enlace con la Avenida de 25 de Julio, sujetando las líneas de la construcción a las normas dictadas por el Ayuntamiento.

Ejecución de obras

A don Antonio Espinosa se le ha trasladado informe de la Inspección municipal de Sanidad referente a las obras de reformas y saneamiento que ha de ejecutar en la casa número 9 de la calle de La Huerta, de su propiedad.

Visitas de Sanidad

La Alcaldía ha notificado al Inspector municipal de Sanidad visite las casas situadas al naciente del barrio de los Lavaderos, informando de su estado sanitario y de las obras de reformas que en ellas han de ordenarse.

Concesión de plazos

A doña Concepción Coppé se le ha comunicado haberle sido concedido un plazo de un mes para que ejecute las obras de reformas ordenadas en la casa número 55 de la calle de la Rosa, de su propiedad.

A don Manuel Fumero, don José Acevedo Rojas, don Ismael Castro Fariña, doña Argentina Pérez, doña Pilar Díaz de Gabarda, doña Juana Gutiérrez Marrero, doña Antonia González viuda de Pérez, don Augusto Brito Lorenzo y don José Durán, se les ha trasladado decreto de la Alcaldía, concediéndoles nuevos plazos para que ejecuten las obras de reformas y saneamiento propuestas por la Inspección municipal de Sanidad, en casas de su propiedad.

¡Importante!

La Tintorería “Paris” se complace en anunciar al público de Tenerife y en particular a su numerosa y distinguida clientela, la muy próxima apertura de sus modernísimos talleres en esta capital, en las calles Igualdad núm. 4 y Libertad núm. 3 (frente a la Plaza de Toros), continuando abierta la Sucursal de la calle Fermín Galán núm. 32.

Tintorería “Paris”

Laboratorio de Análisis y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Pasteur.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos), Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autocuencas y cuantos trabajos de este orden se nos recomende.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504



Paja para pienso, de Sevilla Paja de empaque

ALFAIFA, nueva cosecha

PRECIO SIN COMPETENCIA INMEJORABLE CALIDAD.

Para detalles: Heliodoro Rodríguez López, Paseo Asuncionista, Teléfono 696. — Oficinas muelle: teléfono 294.



¿Le da mucho que hacer a la madre?

Ciertamente que sí. La madre no puede disponer de un minuto, pues él requiere toda su atención. Y el Lavado? Toda madre sabe lo que ésto significa y la hace feliz cualquier ayuda que pueda conseguir. ¡Qué gran placer ocasiona poder tener todas las ropitas limpias con una apariencia fresca y blanca, debido al empleo del Azul Reckitt! ¿Lo ha probado Vd.?

Azul Reckitt Marca Brasso Perfumado, en bolsitas

Agente: JOHN W. GOLDING, Apartado No. 2, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias

Cámaras fotográficas

Optica

= Voigtlander =

FUNDADA EN 1766

Sus ciento setenta y cinco años de trabajo (la más antigua del mundo), la hacen la marca dominante en calidad y precios en todo el mundo.

● Como únicos vendedores en las islas Canarias, advertimos que las cámaras VOIGTLANDER van provistas de un certificado y boletín garantía de fábrica, que entregamos a cada comprador. Cámaras que no tengan esta garantía no proceden de fábrica.

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUC.

San José, 27

Santa Cruz de Tenerife

Nicolás González Cabrera

AGENCIA DE ADUANAS

Participa al comercio en general que, por derribo del edificio de la calle de la Palma, número 23, (esquina a Valentín Sanz), donde tenía instaladas sus oficinas, se trasladó a la calle Doctor Allart (antes Sol), número 26, donde como de costumbre seguirá prestando sus servicios a su numerosa clientela, con la misma actividad, exactitud y economía. No confundirse: calle Doctor Allart, (antes Sol), número 26.—Teléfono, 252.—Apartado de Correos, 201. Horas de oficinas: De 8 a 12 y de 2 a 6.

Pecas

La "Crema Bella Aurora" de Stillman para las Pecas blancas en esta mientras que Ud. duerme, deja la piel suave y blanca, la tez fresca y transparente, y la cara rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer pomito demuestra su poder mágico. Quitela las Pecas Blancas el cutis CREMA BELLA AURORA De venta en toda buena farmacia

NUESRRAS ESPECIALIDADES EN

- FAJAS, SOSTENES
CORSES, ESPALDIILLAS
BRAGUEROS
MEDIAS VARICES
KOTEX, CULOTES
MEDIAS SEDA
No tienen rival.—Cosería Prats. PEREZ GALDOS, NUM. 2

Gran rebaja de precios

PARADA DE TAXIS
A 0'60 kilómetro.
Teléfono 356.
Servicios rápidos para viajes al interior, precios convencionales: Santa Cruz, Laguna, Monte de las Mercedes, a dejar, por lo que marque el taxímetro. Ida y vuelta, muy económicos. Contando con coches cerrados y abiertos, y con expertos choferes, conocedores de todas las carreteras de la isla. Para más informes: DOMINGO LA ROSA Plaza de Weyler.—Teléfono 356. Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás López de Vergara

Capitán de la Marina Civil
Preparación para pilotos, alumnos de Nautica, patrones de cabotaje de primera y segunda clase y de pesca. Informes, San Francisco Javier, 56.

Pectoral "Feria"

(AL TIPOLO FOSFATADO)
Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias. Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarros, gripe, etc.

Agencia general de negocios

(MATRICULADA)
CESAREO HURTADO
Gerente: EUGENIO HURTADO. Profesor Mercantil. Teobaldo Pówer, 27 (a). Teléfono 566 y 423. Apartado Correos 194.—Santa Cruz de Tenerife. Horas de oficina: de dos a seis.

Carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbonos vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialmente bajos hasta fin de marzo del año próximo. No confundirse: "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, número 31.—Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta.



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptará siempre. DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

"Los Espejos"

ALMACEN DE TEJIDOS
CALLE DEL CASTILLO, 36

Ya llegaron cintos para señora, en blanco, negro y demás colores.
Flor china en todos los colores.
Camisas deportivas para caballeros.
Lo más barato lo encontrará en este almacén.—Crespón Georgette estampado, a 4'00 pesetas.
Mantelería, juego 6 pesetas.
En perfumes, gran surtido de las mejores marcas. Precios únicos.
Toallas baño, a 3'50; crespón Flor, a 3'50; batistas fantasía, 0'45; crespónes de seda a 3'50. Camisas blancas de sport, a 4'00 pesetas.
Toallas desde 0'50; delanteras a 0'75 cada uno. Colchas a 5'00 pesetas. Baberos para niños, a 0'40; driles a 1'20 y 1'50.
Bonito surtido en cretonas d'ade 0'80 vara. Bandera republicana, a 1'00; medias de seda y de hilo desde 1'00; hamburgo a 0'75; portajilas fantasía a 3'25; percales a 0'85 vara. Muselina «Oievos», a 0'60 vara.
Ternos, a 2'50; popelín a 0'90; camisas percal a 4'50; seda espejo, a 1'50; vueta en colores, doble ancho, a 1'20 vara.
Pañuelos de bolsillo, a 0'25; alfombras, a 3'00 pesetas; hules a 6'50 metro; carretes hilo y bobinas a 0'10; colchas de seda a 16 pesetas.
El más bonito y extenso surtido en sombrillas, encajes fantasía, estuches de aseo, corbatas, ligas, tirantes y calcetines a 1'25.
Comjes pintados, última novedad.
Relojes de pared, despertadores y reloj-pulsara.
Lo más nuevo en pulseras, collares, pendientes, broches imperdibles, rosas, etc.
Agua Visnú Los últimos modelos en flores artificiales. Gran exposición.
Albornoces, capas y sábanas para baño.
Los últimos modelos en carteras para señoras y niñas.
Todo a precio sin competencia en el almacén de tejidos

LOS ESPEJOS
CALLE DEL CASTILLO, 36

NARANJINA

(LIMON O NARANJA)
DEL DOCTOR TRIGO
VALENCIA
Es el mejor refresco natural, y el único que contiene todas las vitaminas de la fruta. Téngalo en su casa. Pídalo en los cafés y establecimientos de comestibles.

Advertisement for 'NOGALIA' hair dye, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for hair color and texture.

SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

ABOGADO
Consulta diaria, de nueve a una. Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Consulta: jueves, de una a cuatro. CARRERA, 25.—OROTAVA

Tomás Cruz y García

ABOGADO
Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 4. Herradore sopdvadu bel ttYj 8 HERRADORES, 55 La Laguna.

"LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108—
SERVICIO PERMANENTE
TELEFONO 5-3-1

De La Habana

Pruebe la cajilla de 16 cigarrillos de ANDRES LOPEZ
De venta en todos los estancos. Depósito: Calle de Candelaria, número 17. MANUEL DE PAZ CEREZO

Para fotografías de paisajes

Baena

GACETILLAS

Ha marchado a la Gomera con el fin de inspeccionar las obras que se ejecutan en las carreteras de aquella isla, el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Carlos Hardisson.

Mañana, a primera hora, llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo de la Compañía Transmediterránea, «Ciudad de Cádiz».

Leemos en la prensa de Las Palmas que ha llegado a dicha ciudad el comandante de Aviación, don Alejandro Más, que trae una misión del Gobierno relacionada con las obras del aeropuerto de Gando.

Polvos LILIPUT

EMPLEADO.—Se desea persona con conocimientos del negocio frutero y del idioma inglés, que sea apto para desempeñar un cargo de confianza en una casa establecida en Londres.—Dirigirse a esta imprenta bajo las iniciales B. H.

El capitán del vapor "Astoi Mendi" ha participado al comandante de Marina que durante la travesía de Buenos Aires a estas islas sufrió quemaduras graves en fogonero del citado buque, por lo que hubo de trasladarse a Montevideo, donde quedó hospitalizado.

SE VENDEN muebles en bastante buen uso. Darán razón en la calle de Fernando Primo de Rivera 4 (principal derecha).

Se ha publicado ya en la Gaceta el reglamento para aplicar a la Agricultura la Ley de Accidentes del Trabajo. Es extensísimo, pues ocupa nueve páginas del periódico oficial.

Según dicha ley, toda víctima de accidente del trabajo tendrá derecho a la asistencia médica y de farmacia, así como a la correspondiente indemnización.

Se especifica que el patrón puede otorgar, en los casos que del accidente del trabajo se siga el fallecimiento, en lugar de indemnización una pensión vitalicia, según consta en el cuadro de pensiones que se establece.

SE VENDE dormitorio matrimonio, camas de niños, y otros muebles; todo muy barato. Ferrer, 18 bajo izquierda.

Ha regresado de su viaje a la Península el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan José Jaque.

JOVEN PENINSULAR, suficientemente capacitado para la enseñanza de matemáticas, se ofrece para clases particulares.—Razón: Santo Domingo, 25; señor Durán. Horas de 9 a 12 y de 3 a 6.

En el Stadium del Club Deportivo se celebrará el próximo domingo un partido amistoso entre los primeros equipos Tenerife e Iberia, presentándose éste reforzado con los antiguos elementos del Club Toscal que se hallan actualmente entre nosotros, Chjcoite, López y García.

SE ALQUILAN dos amplias habitaciones con todo servicio, en la calle de Benavides, número 59, en el Monturrio.—Darán razón en la misma.

HABITACIONES.—Se alquilan dos con luz, agua, derecho a cocina e independientes.—Libertad, 13.

SE VENDE o alquila en las afueras de la población, un bonito hotel rodeado de jardines y arbolado.—Informes: Ruiz de Padrón, número 3; teléfono 945.

PISO PRINCIPAL.—Méndez Núñez, esquina a Santa Rosalía, se alquila.—Informes en la misma calle, esquina a Pilar.

SE VENDE una finca en la Verdellada.—Darán razón: Zapatería de Angel Alvarez, en La Laguna. Catedral número 4.

Polvos LILIPUT

Se ha oficiado a varios propietarios de inmuebles urbanos recordándoles la dispuesto en las Ordenanzas municipales y Bandos dictados por la Alcaldía sobre los trabajos de ornato que han de efectuar en los frentes de sus casas.

SEÑORES PROPIETARIOS.—Si su contador de agua se descompone no lo entreguen a cualquiera, porque se lo termina de destrozarse. Deje aviso en Imeldo Seris 63 m (accesoria), y por poco dinero tendrá otra vez su contador en buen estado para volver a marchar. El operario que se arregla dispone de suficiente herramientas y herramientas especial. Imeldo Seris 63 (accesoria).—Trasera del Banco de España.

El comandante de Marina de Las Palmas ha participado al de esta provincia que el vapor "Magurio" conque para este puerto un cargamento de gasolina.

ROTULACIONES.—Sobre cristal, con oro, mate o brillante. Faroles luminosos. Se hacen en la calle de San Juan Bautista, 88. Taller de pintura decorativa de J. Bruno.

LECHE DE VACAS SUIZAS.—Se vende, garantizando su pureza. Reparto a domicilio. Informes: Finca de don Alberto Camacho, Salamanca Chica.—Teléfono 488.

CASA.—Se alquila una de moderna construcción, con servicios de agua, luz, gas, etc., situada en esta capital en la calle de Robayna, número 22 (barrio de los Hoteles.) Informes, en la casa calle de Costa y Grijalba, número 17, todos los días hábiles, de 12 a 1 de la tarde.

SE TRASPASA un magnífico local en la calle del Castillo (hoy Fermín Galán).—Informarán en esta imprenta.

SE DESEA una habitación amplia y bien ventilada, sin amueblar, para caballero solo. Ofertas a las iniciales C. B. en esta imprenta.

SE ALQUILAN cuartos en la calle de Porlier.—Razón: don Julián Díaz, en la Casa de Socorro.

SOLARES A PLAZOS.—Vendo dos en El Becerril (La Cuesta). Contado, 50 pesetas y 25 mensual.—Están bien situados. De oportunidad.—Román Morales Rufino.—Imeldo Seris, 63. Teléfono 702. Santa Cruz de Tenerife.

Polvos LILIPUT

COMPRO junta de vacas, propias para trabajo y dando leche.—S. G. Sanabria. Viera y Olavijo, 11.

SE VENDEN dos casas en la calle de Serrano.—Para informes: en el número 78 de la misma calle. Precio de las dos: 16.000 pesetas.

SE VENDE una casa de planta baja en la calle de los Molinos, 17, próxima al puente de Galcerán, en buen precio.—Para informes: Notaría de don Pío Casais, y en la misma casa.

SE VENDE máquina Royal nueva con medida de roble americana, a buen precio.—La Rosa, 5.

SE VENDE una casa muy bien emplazada, de moderna construcción, que tiene dos plantas a la calle de Eduardo Cobán (antigua Marina) y una a la calle del Doctor Comenge (San Francisco), propia para habitación e instalar oficinas y depósitos, con entera independencia de ambas plantas. Darán razón, en Santa Cruz, Doctor Comenge, 92.

MUEBLES.—En Juan Padrón, 9, se venden muebles, un piano y una máquina.

SE VENDE en Tacoronte finca de dos fanegadas de trigo y viña, en la calle del Calvario; tiene bodega, lagar, establo, casa de medianero y casa para alquilar. Precio: 20.000 pesetas.—Razón: Amado de la Cruz. Tabares Bartlet, 1. Laguna.

FLEJE DE CINTA METALICA BLANCA BRILLANTE.—De 10 13 y 16 milímetros de ancho, se vende.—Para informes, P. Davey, calle Fermín Galán, 74.

Polvos LILIPUT

ENFERMEDADES del ganado vacuno, y de las gallinas, castraciones, partos, organización de gallineros industriales y auxiliares de la agricultura; información sobre toda clase de industrias ganaderas, vacunaciones.—Gimbernat; Veterinario. Anchieta, 60. Laguna.

SE DESEA comprar un negocio en marcha. Se prefieren viveres.—Informar: pelatería «La Campaña», calle del Castillo número 2.

«EL DESNUDO EN EL ARTE», primer cuaderno de «Las Maravillas de los Museos», 2 pesetas.—Librería Curbelo, Laguna.

MOLINOS marca MINDENIA: son los más acreditados para harina y gofio.—Pida precios y detalles, como también para piedras sueltas, a Cristóbal Beutell, Materiales de Construcción.

NEVERAS ECONOMICAS y toda clase de muebles. Grandes facilidades para el pago. Muebles NAVAY.—Imeldo Seris, 16. Frente al Mercado.

PERDIDA.—De un perro perdiguero cetero manchado de canelo y blanco, entiendo por «Ley». La persona que dé noticias de él en la panadería «El Cantillo», de Tacoronte, será gratificada.

MEDIAS.—BAZAR COLON. Las célebres medias de 3'50 ya han llegado.

TINTORERIA AMERICANA.—El único taller de lavado y planchado en Tenerife que tiene la moderna máquina «Hoffman», para planchar sin el peligro de las viejas costumbres de la plancha de mano, pues no hay temor de que se pueda quemar ni enojarse. Mande sus trajes y quedará complacido. La «Tintorería Americana» tiene un seguro en la Compañía Voseongada para responder de los trajes. Se lava y plancha su traje de un día para otro. Especialidad en trajes de señoras. Se lava, plancha y tiñe. Promptitud y esmero. Calle de Villalba Hervás, antes Tigre, número 2.—Teléfono 689.

ROPEROS ECONOMICOS sin lunas y con ellas. Muebles de todas clases y precios.—Grandes facilidades para el pago.—Muebles NAVAY.—Imeldo Seris, 16. Frente al Mercado.

VENTILADORES ELECTRICOS americanos, de reducido consumo de corriente, para continua y alterna, sin escobillas; de sobremesa, pared y techo; en todos los tamaños y para todos los gustos a precios económicos, se acaban de recibir en casa de García Granados.—Imeldo Seris, 54. Teléfono 320.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

Desde Güimar

Programa de las fiestas de Nuestra Señora del Socorro, en los días siete y ocho de septiembre

Día 7.—Por la mañana, a las cinco, recorrerá la banda municipal de música de esta Villa las principales calles de la población. A las seis, se realizará una procesión solemnemente la sagrada imagen desde la parroquia matriz hasta su ermita del Socorro.

A las seis de la tarde, en las plazas del Socorro, tendrá lugar el tradicional simulacro representativo de la aparición de la Virgen, siendo a su terminación conducida de nuevo a su ermita.

Por la noche, a las nueve, procesión en aquellos lugares por el sitio de costumbre.

Durante el recorrido de las procesiones se quemarán artísticos fuegos artificiales.

Día 8.—A las nueve de la mañana, solemnemente función religiosa en la ermita del Socorro, en la que predicará el doctor don José García Ortega, canónigo de la S. I. Catedral de Tenerife. Terminada la función religiosa y después de recorrer procesionalmente la sagrada imagen los alrededores de la ermita, será de nuevo conducida a la parroquia matriz de esta Villa, haciendo el desahogado acostumbra en «La Asomada», donde se celebrará el típico y

original juego de «pares ó nones». Después de la entrada tendrá lugar un animado paseo en la plaza de San Pedro, que será amenizado por una banda de música.

Este año lucirá la venerada imagen un lujoso manto, regalo del propietario de esta Villa don José Campos Alberto, y por encargo de los hijos de este pueblo, don Remigio Elías González y don Ramiro Cruz Jorge, ausentes en Venezuela, ha sido construido un artístico altar en la ermita del Socorro.

El Teatro Cine y las sociedades de recreo de esta Villa celebrarán animados bailes para dar mayor lucimiento a los festejos.

El ramal de carretera entre la del Puerto de Güimar y las playas del Socorro ha sido reparada para que puedan circular toda clase de vehículos.

Cine Toscal

A las 7'45.—Estreno de la superproducción LUXOR, LA HIJA DE EVA por EVA GRAY y PAUL RICHTER. A las 9'45.—Mitad de precio para señoras.—La producción Metro EL PUENTE DE SAN LUIS REY por LILI DAMITA.

Cine Numancia

EQUIPO DE LA WESTERN ELECTRIC, DE NUEVA YORK
Igual a los instalados en los teatros Empire, de Londres (el mejor teatro de Europa), Madeleine, de París; Capitol, de New York; Palacio de la Música, Cine Callao y Rialto, de Madrid; Coliseum, Fémina y Tróviro, de Barcelona. — Muy pronto inauguración con la maravillosa película, totalmente en TECNICOLOR

"La canción de la estepa"

Interpretada por el divo del Metro políton Opera House, de Nueva York, LAURENCE TIBBETT (el mejor barítono del mundo) y STAN LAUREL y OLIVER HARDY, los más famosos cómicos del cinema. Este film está basado en la opereta de Frank Lehár, titulada «Amor Zingaro», de renombre universal. UNA PELICULA METRO GOLWYN-MAYER.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la superproducción Paramount, LA FRIVOLIDAD DE UNA DAMA por la genial POLA NEGRI. A las diez menos cuarto.—Mitad de precio para señoras.—La película ANNY DE MONTPARNASSE por ANNY ONDRA, la más bonita de las artistas del cine. El dibujo FELIX ES UN FRESCO. CANCIONES, por los señores Leuona, Arnay y Baudet. CINE LA PAZ.—A las ocho.—La superproducción Paramount, PARAISO IMAGINARIO por la bella ESTHER RALSTON. A las diez menos cuarto.—Proyección de las películas sonoras SANGRE GITANA (tecnicolor en una parte) EL ZEPPELIN PERDIDO por VIRGINIA VALLI, CONWAY TEARLE y RICARDO CORTEZ. ALICIA Y EL MANDARIN (dibujo sonoro en una parte).

EMPRESA VICTORIA

JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE
A las 8.—La revista de actualidad NOTICARIO FOX V5 43.—La superproducción FOX, SENDAS TRAICIONERAS por LILA LEE y ROBERT AMES. A las 9'45.—Con el concurso del TRIO VICTORIA.—Mitad de precio para señoras.—El gran éxito de la excelsa estrella GRETA GARBO, secundada por JOHN GILBERT, ANA KARENINA

Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS
Jueves, 3.—A las siete y media.—La divertida película ENTRE GENTE BIEN
A las 9 y media.—Mitad de precio para señoras.—El emocionante drama ODETTE por FRANCESCA BERTINI.



La ropa dura más porque apenas se la restrega. Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.

NO ESTROPEA LAS MANOS
EXLIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
De venta en las principales Droguerías de estas Islas
De venta en droguerías, comestibles y almacenes similares

Vida militar

Los certificados de retiro

Se han recibido en la Comandancia Militar de Canarias (oficinas de la antigua Capitanía General) los certificados de concesión de retiro, con fijación del haber que les corresponde a los jefes y oficiales retirados, con arreglo al decreto de 25 de abril último, tanto de la escala activa como de la Territorial de Canarias, documento necesario para la acreditación de los devengos en la Delegación de Hacienda de esta capital.

Dichos documentos serán entregados en la referida Comandancia, mediante la justificación de la personalidad de los interesados.

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos:

Comandantes de Infantería, don Venancio Tutor Gil, del Regimiento de Infantería de Las Palmas, a disposición en dicha plaza; don Manuel Escribano Román, de disponible en Las Palmas, al Regimiento de Infantería Las Palmas número 11.

Capitanes de Infantería, don Fortunato López Chávez, del Regimiento de Infantería Las Palmas a la Caja de Reclutas número 60; don Narciso Jimeno Baxás, disponible en La Palma, al Regimiento de Infantería de Las Palmas número 11; don Eduardo Capablanca Moreno, disponible en Canarias, al Regimiento Las Palmas; don Mariano Aréizaga Aréizaga, disponible en Victoria, al Regimiento Las Palmas; don Octavio Hernández Escudero, disponible en la cuarta región al Regimiento Las Palmas.

Tenientes de Artillería, don Miguel Gómez Pérez, del décimo Regimiento Ligero al Grupo Mixto de Tenerife; D. Francisco Panadeteo Martínez, del 14 Regimiento Ligero al Grupo Mixto de Tenerife; don Julián López Cabrera y don Celso Pellón Carmelo, del Grupo Mixto de Las Palmas número 3, al Regimiento de Costa número 4.

Licencia para uso de armas

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado se proceda a la revisión de licencias de uso de armas no reglamentarias de defensa y de caza.

Para dar cumplimiento a dicha disposición, por el comandante militar

de Canarias, se ha dispuesto lo siguiente:

"Las licencias de uso de armas y para cazar concedidas por mi autoridad con antelación al decreto citado, se presentarán en este E. M., para su revisión, en el plazo de 15 días, a partir de la publicación de esta orden."

Se dará por los jefes de los Cuerpos directamente a mi autoridad, informando concretamente si consideran al interesado acreedor a la ratificación de la licencia de armas o caza que venía disfrutando.

Se considerarán caducadas todas las licencias concedidas por mi autoridad a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden hasta que sean ratificadas, sin cuyo requisito no tendrán en lo sucesivo valor alguno.

EMPRESAS DE AGUAS

BARRANCO DEL DRAGO

SAUZAL

Se cita a todos los señores que adelantaron la cantidad en metálico equivalente a un mes de cuota de la sociedad o comunidad que se intentó constituir para abrir una galería en el Barranco del Drago, de este pueblo, y cuya entidad no llegó a formarse, para que concurran el próximo domingo, día 6 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, a la reunión que tendrá lugar en el salón situado en la carretera de este pueblo junto al teléfono del Cabildo Insular, a los efectos siguientes:

Proceder a dar cuenta de que la citada entidad no llegó a constituirse ni a funcionar y acordar en su consecuencia la devolución del dinero recaudado a cada uno de los señores que lo adelantaron.

Cambiar impresiones sobre la posibilidad de constituir una comunidad para explotación de aguas subterráneas en el propio barranco del Drago, caso de convenir las condiciones que señale el propietario del citado barranco, o en otro sitio de este término municipal.

Sauzal, 2 de septiembre de 1934.—El secretario interino, Lucas Palenzuela.—Visto Bueno, el presidente de la mesa interina, Tranquilino Luis

CARTERAS para señoras, se acaba de recibir un bonito y extenso surtido. Barras para cortinas, en colores, caoba, metal, oro viejo, plata oxidada, etc., en la platería y relojería «La Estrella», Clavel, 14.

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

FONOGRAFOS "POLYDOR"



Extenso surtido en:

Fonógrafos MALETAS
Fonógrafos de MESA.
Fonógrafos de SALON.
Fonógrafos ELECTRICOS.
Fonógrafos ELECTRICO RADIO.

Maleta Radio Pesetas 250'00

Emilio Nubla Urquijo

ODONTÓLOGO

Ex-Profesor Ayudante de Técnica Odontológica en la Facultad de Madrid. — Ex- Ayudante particular del profesor doctor Aguilar.

CONSULTA DIARIA.—Alfonso XIII, (antes Herradores), número 65. Teléfono número 1.624.—Ciudad de La Laguna.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

— ALFONSO XIII, 42 —

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las reproducidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones, son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, desceñon y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostoma, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular. Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, Scoliosis, cifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético, PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA: Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Esteban Pastor.—Gabinete Ortopédico: Imeldo Seris número 93. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Azaleas y Camelias

GRAN SURTIDO EN VARIETADES DE FLOR DOBLE

ROSALES: LAS MEJORES VARIETADES DE THE E HIBRIDOS DE THE

CLAVEL, PALMERAS, DRACENAS, ARAUCARIAS, ESPARRAGOS, HELECHOS, PANTANOS y otras plantas.

SEMILLA DE HORTALIZAS

— BRUNO BESE — Dugri, núm. 37.



Corsetería "Prats"

PEREZ GALDOS, 2.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el año 1915, en nuestro taller de Corsetería se confeccionan fajas abdominales para gastroptosis, sacroilíaca, enteroptosis, visceroptosis, maternidad, hernia umbilical, post-operativa para el riñón, apendicitis, etc., así como corsés de estilo corriente, para espina débil, maternidad, apoyo general, riñón, enteroptosis con faja interior elástica. Lo que ponemos en conocimiento de los señores médicos por si quieren hacer el bien a sus clientes de proporcionarles dichas fajas y corsés, los que por su perfecta confección, buenos materiales y precios reducidos, no pueden ser superados por ninguna casa extranjera.

Catálogos ilustrados a disposición de los señores médicos.

¡Guisad sólo con Gas!

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta FABRICA DE GAS, Regla, 18.—Teléfono número 64.

Fabrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado uniformemente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

Pesetas 80 la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, pesetas 1.60 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados, sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0,25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos. FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono número 183.

J. R. SECCHI MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de doce a dos.—Sólo núm. 27 duplicado.

SANATORIO

Director: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirujía y Electricidad Médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores.

Radioterapia profunda y radium.

Plaza 26 de Julio, número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 88 Y 89

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

Reanuda las clases el día 3 de octubre. Para mayor comodidad de los padres de familia, la Dirección del Colegio ha acordado hacer un cambio en el horario. Las clases empezarán a las 9, por la mañana, y a las 2, por la tarde. Se reciben externos, medios internos e internos y alumnos encamados.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — FARM.

"La Estrella"

Los mejores relojes, más baratos y más bonitos, se adquieren siempre en la acreditada platería y relojería «LA ESTRELLA», Clavel, 14. En objetos para regalos de boda, etc., hay un gran surtido. Precios fuera de toda competencia.

NOTA.—Los trabajos de platería y joyería se entregan con la mayor prontitud y máxima garantía.

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY

Ex alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Análisis de orina, jugo gástrico, Heces fecales, leche y esputos. Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS DE RAMO. Procedimientos modernos empleados por su absoluta garantía en los mejores laboratorios. Constante ureica de Ambard.

Auténtica reacción de Wassermann para diagnóstico de la Sífilis. Examen de líquido céfalo-raquídeo, Químico, Bacteriológico, citológico, Wassermann y reacción de Leagge.

Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS. Recuentos globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirable resultado. SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA). — TELEFONO 691

LA FLOR

El mejor cigarrillo granulado que se fuma en esta provincia.

EL UNICO elaborado con picaduras preparadas por la fábrica de Gener, Competidora y Henry Clay, de La Habana, como puede demostrarse documentalmente a quien lo desee.

Pida usted en todas partes los cigarrillos granulados de «LA FLOR», de Angel Carrillo.

Doctor Mobiy - Güitta MEDICO-ODONTOLOGO

Ex-ayudante del doctor González Cobella (Tenerife); y doctor Aguilar (Madrid)

Ofrece sus servicios en Madrid, en Conde Duquesa, número 15.

Sólosten hora.—Teléfono 35.237

Tubería inglesa DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (24 C. 25, Fenchur St.). E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: TOMAS DE ARMAS QUINTERO.

Herniado:

La curación es el anzuelo

Con el natural deseo de acabar para siempre con la constante preocupación de su hernia, se comprende haya usted dado crédito a quien le asegure la radical curación, verdadero anzuelo para pescar incautos.

Pero a poco que medite sobre el particular comprenderá que si fuera cierta la curación de la hernia, el afortunado inventor de un METODO, procedimiento, vendaje, bragero, inyecciones, o lo que fuese, en vez de gastarse dinero en costosos anuncios para darlo a conocer, se enriquecería en seguida, comunicando su sensacional descubrimiento a la ACADEMIA de MEDICINA, cuya docta corporación se cuidaría de propagarlo por el mundo entero.

Consulte con su médico, quien le dirá que la curación de las hernias es imposible en los adultos, (ni la misma operación es decisiva); abandone pues el ideal de curarse y confórmese con

alejar todo peligro protegiendo su hernia con el salvador HERNIUS, verdadera mano artificial que retendrá y reducirá admirablemente su hernia, sin la más leve molestia, teniendo en cuenta que le construiremos el HERNIUS apropiado para su hernia, sacándole el correspondiente molde encima de usted mismo.

Llevará usted el HERNIUS con verdadero placer ya que no tiene engorrosos tirantes entre piernas, ocupa solo un centímetro de ancho y solo pesa 200 gramos. Invisibles y ligeros aparatos HERNIUS para señoras y niños.

Cada aparato se entrega con la garantía de dar entera satisfacción, y por lo tanto, nada pagará usted sino está plenamente contento.

Pida usted el interesante librito "Guía del Herniado". Consultas gratis de 10 a 1 y de 4 a 7. Festivales de 10 a 1.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

"SALVACION DEL HERNIADO"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Ayuntamiento Plaza de España) Teléfono 76850 BARCELONA

En la segunda decena de octubre nuestro Director Técnico, don E. Gratacós Gabriel, visitará en SANTA CRUZ DE TENERIFE a los señores HERNIADOS de la Isla.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



MADRID

Generales detenidos

Madrid, 2.16.—Cumpliendo las instrucciones de la Comisión de Responsabilidades, anoche fueron detenidos, ingresando en prisiones militares, los generales Vallespina, Ruiz del Portal, Hermosa, Muslera y el almirante Magaz, que formaron parte del Directorio Militar.

Más detenciones

El señor Galarza, hablando este mediodía con los periodistas, les manifestó que, además de las detenciones de anoche, hoy fueron detenidos los generales don Federico Berenguer, Gómez Jordana y Mayandía.

También fué detenido el señor Castedo, ex ministro de la Dictadura.

El general Mayandía fué detenido en Zaragoza, y mañana será trasladado a Madrid.

Anunció que los citados generales ingresarán en prisiones militares y el señor Castedo en la Cárcel Modelo, en unión de don Galo Ponte.

La orden de detención se ha extendido a los generales del primero y segundo Directorio y al gabinete que presidió el general Primo de Rivera.

Respecto al almirante Cornejo dijo el director de Seguridad que no ingresó en prisiones porque se hallaba enfermo, quedando detenido en su domicilio cuidadosamente vigilado.

Añadió que el general Rodríguez Pedré no ha sido detenido.

La lotería de la Ciudad Universitaria

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que los billetes para el sorteo de la Lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria habían sido reducido a 40.000 números, pues como no se trata de un sorteo popular, sobran muchos billetes.

La detención del señor Castedo

El señor Prieto se refirió a la detención del ex ministro de Economía, señor Castedo, diciendo que se hallaba a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Los hulleos piden compensaciones

Añadió el ministro que le había visitado una comisión de hulleos, para pedirle compensaciones por la reducción de la jornada de trabajo.

Los problemas del campo andaluz

El señor Maura recibió a los alcaldes de los pueblos de la provincia de Sevilla, que le entregaron las conclusiones aprobadas sobre los problemas del campo andaluz.

El ministro les ofreció que se reuniría con el señor Martínez Barrios para estudiarlas.

La situación en Zaragoza

Comunicó el señor Maura a los periodistas que en Zaragoza continuaba la huelga general, incluso el ramo de transportes, pues los socialistas no reanudaron el trabajo, como habían ofrecido, para evitar incidentes con los sindicalistas.

Añadió que el gobernador había ordenado que salieran los tranvías utilizando técnicos.

La solución de una huelga

El señor Maura elogió al gobernador civil de Sevilla, por haber logrado solucionar la huelga de los trabajadores del campo en Osuna.

La duquesa de Mandas injurió al señor Maura

El ministro de la Gobernación

confirmó la noticia de que el pasado domingo, hallándose en Bayona, merendando en una chocolatería, fué insultado públicamente por la duquesa de Mandas, que vitoreó al rey.

La hija del señor Maura vitoreó a la República.

El ministro terminó diciendo que el incidente careció de importancia.

Más detenciones

Se cree que mañana serán detenidos otros ex ministros del Gobierno de Primo de Rivera y las personas que desempeñaron altos cargos, tanto en este Gobierno como en la Dictadura.

La cuestión religiosa

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia, a una comisión de Burgos, que le habló de la cuestión religiosa.

Los propósitos de Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora, comentando el sueldo publicado en un periódico, diciendo que el actual jefe del Gobierno se niega a ser candidato a la presidencia de la República, porque esto equivaldría a su jubilación, dijo que hasta ahora sólo tiene el propósito de contribuir, de la manera más eficaz, a que España tenga una Constitución viable.

Mientras tanto añadió—nada puede conocer mis propósitos ulteriores, pues yo mismo los ignoro.

Pienso intervenir—prosiguió—en la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución, y en el articulado lo haré sólo para tratar de la cuestión religiosa, las relaciones entre las Cámaras, la Presidencia de la República y la cuestión regional.

Las reformas militares

El señor Azaña, al recibir a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, les comunicó que la Comisión parlamentaria ha emitido dictamen unánime sobre el proyecto de reformas militares.

Tranquilidad en el Norte

Añadió el ministro que la tranquilidad era absoluta en las provincias del Norte.

Repatriación de tropas de Marruecos

Dijo también el señor Azaña que pondrá inmediatamente en práctica la memoria del alto comisario de Marruecos, pues sólo espera que dictamine el Estado Mayor sobre la parte que afecta a Guerra, y la apruebe el Consejo.

Desde luego—añadió el ministro—se repatriarán tropas extranjeras.

Las detenciones sensacionales

Un periodista preguntó al señor Azaña qué había de las detenciones sensacionales de personajes políticos, contestando que nada sabía del asunto.

En prisiones militares

Los generales Hermosa, Vallespina y Ruiz del Portal llegaron a prisiones militares a las tres de la madrugada.

A las cuatro y media ingresaron los generales don Federico Berenguer y Gómez Jordana.

El almirante Magaz ingresó en la prisión a las ocho de la mañana.

Los presos fueron visitados esta mañana por sus familiares y algunos amigos íntimos.

La subcomisión parlamentaria toma declaración a los detenidos

A la una de la tarde llegó a prisiones militares la subcomisión

parlamentaria, encargada del informe sobre el golpe de Estado.

La subcomisión, integrada por los Sres. Cordero, Ortega y Gasset (don Eduardo), Peñalva, Bujeda y un secretario, permaneció en la prisión hasta las tres de la tarde.

A la salida, los miembros de la subcomisión, se mostraron reservadosísimos.

No obstante, se sabe que tomaron declaración al almirante Magaz y al general Berenguer.

Reunión del pleno

El pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde en el Congreso.

La subcomisión dió cuenta de las detenciones practicadas.

Se accedió a enviar un médico forense para que reconozca a don Galo Ponte y al almirante Cornejo y dictamine si el estado de salud de ambos aconseja que cumplan la detención en sus domicilios, pues la comisión no obra impulsada por deseos de venganza.

Provincias

Manifestaciones del director de Enseñanza

Alicante, 2.—El director general de Enseñanza, en un viaje que conque fué obsequiado en esta ciudad, manifestó que en las Escuelas Normales se unirá la enseñanza de uno y otro sexo y que determinado número de alumnos saldrá directamente a ocupar su cargo del Magisterio.

Una vez suprimida la Escuela Superior del Magisterio, se creará una Facultad de Pedagogía con la categoría de los estudios universitarios.

Añadió que se pondrá en práctica un plan para que los inspectores de Enseñanza sean como profesores ambulantes.

Por último, dijo que se formarán caravanas de niños de ambos sexos para que, acompañados de sus profesores, visiten las distintas regiones de España en viaje de estudios prácticos.

Uzcudun se retira

San Sebastián, 2.—Ha regresado de América el famoso boxeador Ignacio Ara, quien se propone permanecer en España una corta temporada descansando.

Anunció a los periodistas que el púgil español Paulino Uzcudun, se ha retirado del boxeo.

Madrugada

La subcomisión parlamentaria vuelve a prisiones militares

Madrid, 2.22.—A las seis de la tarde volvió a prisiones militares la subcomisión parlamentaria de responsabilidades, acompañada de tres taquígrafos y dos mecanógrafos.

Los miembros de la subcomisión manifestaron a los periodistas que pensaban terminar hoy su labor y que saldrían de noche.

Añadieron que sólo podían decir que por ahora no habrá más detenciones.

La subcomisión tomó declaración a los detenidos en la sala de justicia.

Sólo se permite que visiten a los detenidos sus esposas e hijos.

En prisiones militares hace guardia el teniente Pascual, que estuvo condenado por la sublevación de Jaca.

Motín en la cárcel de Barcelona. Es destituido el director

Al llegar esta tarde al Congreso, el ministro de la Gobernación, comunicó a los periodistas que esta mañana, en Barcelona, por lenidad en la dirección de la Cárcel,

los reclusos que practican la huelga de hambre, lograron amontonar colchonetas en las galerías y prenderle fuego.

Los bomberos acudieron rápidamente, sofocando el incendio. Añadió el señor Maura que había sido destituido el director de la Cárcel, sustituyéndole el administrador.

La minoría radical

Esta tarde se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se terminó el examen del artículo primero de la Constitución y se aprobaron las enmiendas y votos particulares que presentará la minoría.

Las Cortes Constituyentes

A las cinco y media comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los Sres. Maura, Prieto y Largo Caballero.

En los escaños y tribunas hay bastante animación.

El presidente rompe cuatro campanillas

Después de varios ruegos de escaso interés, se lee una proposición pidiendo que por lo ineficaz y ampuloso se suspenda el debate sobre la suspensión de los periódicos del Norte.

Los diputados vasco-navarros promueven un formidable escándalo, increpando al resto de la Cámara.

Defiende la proposición el señor Baeza Medina.

Se pone a votación por el sistema nominal, y cada voto origina un escándalo.

El señor Besteiro se esfuerza en mantener el orden, rompiendo cuatro campanillas.

Incidente entre los socialistas Quintana y Saborit

Menudean los incidentes, en los diversos sectores de la Cámara, incluso entre los socialistas Quintana y Saborit, al votar aquél contra la proposición.

Quintana y Saborit mantienen un vivo diálogo, intentando el primero agredir a Saborit.

Intervienen varios compañeros, que le sacan a los pasillos.

Después Quintana dió explicaciones a Saborit, quedando zanjado el incidente.

Resultado de la votación

La votación duró más de una hora, continuando el alboroto todo el tiempo.

La proposición fué aprobada por 157 votos contra 108.

Al conocerse el escrutinio los vasconavarros formulan enérgicas protestas que son contrarrestadas por el resto de la Cámara.

La Constitución

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Rectifica don Basilio Alvarez. Ataca al clericalismo y defiende la religión.

Habla después don Carlos Blanco, que elogia las diversas orientaciones de la Constitución.

Se muestra partidario del Concordato y de respetar la mayoría de las órdenes religiosas.

Defiende también el sistema bicameral y termina diciendo que la República debe cuidarse como a un recién nacido para hacer una España nueva y libre.

Las últimas frases del orador son aplaudidas.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

No se procederá contra Sanjurjo

El señor Blanco ha negado que exista el propósito de proceder contra el general Sanjurjo.

El expediente Picasso

Ha llegado al Congreso el ex-



EL SEÑOR

Don Cándido Romero Perera

HA FALLECIDO

Su viuda, doña Dolores Díaz; sus hijos, don Rafael, don Cándido y don Juan; su madre, doña Jorgina; sus hermanos, doña Aurora, doña Dominga, don Juan, doña Angela, doña Ursula y doña María Luisa; hermanos políticos, don José Barrios Santana y don Rubens García Tuté, y demás familia;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Vuelta de los Pájaros, al cementerio Nuevo; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 1931.
El duelo se despiende en las Asuncionistas.

pediente Picasso, que se hallaba en los sótanos del archivo del Supremo de Guerra.

El expediente consta de 49 piezas, con 7.000 folios.

Los comentarios del día

En las redacciones de los periódicos, círculos políticos y pasillos del Congreso, los comentarios del día giraron en torno a la detención de los generales del directorio y de los ex ministros del Gobierno del marqués de Estella.

Preparando las detenciones

Se sabe que hace días se dieron órdenes para vigilar a los generales y ex-ministros, y de que todo estuviera preparado para detenerlos en el momento oportuno.

Muslera supersticioso

Al llegar el general Muslera a las prisiones militares, como le hubiera sido señalada la celda número 13, se negó a ocuparla, alegando que era supersticioso.

Otros generales detenidos

Esta tarde han sido detenidos en San Sebastián, donde se hallaban veraneando, los generales Navarro y Cacalcanti.

Los que no han sido detenidos

Falta detener a los generales Rodríguez Pedré, Muñoz Cobos y Saro.

Este último se halla en Filipinas.

Los ministros de Primo de Rivera

No es cierto que hayan sido detenidos el conde de los Andes y el señor Calvo Sotelo.

Se desconoce el paradero del señor Callejo.

Suplicatorio

Esta tarde llegó a la Cámara la petición del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

Ex ministros enfermos

Se ha agravado el ex ministro de Marina, señor Cornejo.

El enfermo sufrió esta tarde un colapso.

El doctor Petinto reconoció a don Galo Ponte, y según parece, se confirma la noticia de que se halla enfermo de cuidado.

Es probable que el señor Ponte sea trasladado a su domicilio, donde quedará detenido.

El ex ministro de Justicia y Culto se encuentra muy delicado.

La causa de las detenciones

Las detenciones se fundamentan en haber aparecido en la Gaceta los nombres de los inculpa-

dos refrendando disposiciones y usurpando funciones ministeriales.

El ex ministro Castedo

El ex ministro de Economía, señor Castedo, ingresó en la Cárcel Modelo.

Lo que dicen los detenidos

El general don Federico Beren-

guer se muestra extrañado de las detenciones.

Ha dicho que cuando sobrevino el golpe de Estado se acogió con aplausos por toda la nación.

Ha añadido que los componentes del directorio juraron legalmente ante el ministro de Justicia dimisionario, y se dió el caso de que hasta los mismos socialistas aplaudieron el movimiento del 13 de septiembre, colaborando el señor Largo Caballero, desde el Consejo de Estado.

—El almirante Magaz ha dicho que está tranquilo, porque ningún mal hizo a la patria.

Ha añadido que el golpe de Estado le sorprendió en Ginebra, cuando asistía a la reunión de la Sociedad de Naciones.

En Zaragoza intentan libertar a los detenidos

Durante todo el día menudearon los incidentes en Zaragoza, produciéndose algunos choques entre la Benemérita y los huelguistas.

Grupos de revoltosos intentaron poner en libertad a los detenidos, impidiéndolo la fuerza.

Los edificios públicos y los Bancos se hallan custodiados por fuerzas del Ejército.

El paro sigue siendo completo en toda la población.

Lo que ocurrió en la Cárcel Modelo de Barcelona.—Un motín de los presos gubernativos

Se han recibido nuevos detalles de los sucesos desarrollados esta mañana en la Cárcel Modelo de Barcelona, que han sido de extraordinaria gravedad.

En las primeras horas de la mañana, los presos políticos que han venido practicando la huelga del hambre se abalanzaron sobre los guardias y vigilantes, mientras prendían fuego a las colchonetas de las celdas y dormitorios.

También prendieron fuego a los talleres de carpintería y otras dependencias de la cárcel.

Se propaga el incendio

El fuego adquirió grandes proporciones, propagándose las llamas a la oficina de vigilancia, a la imprenta y a los departamentos contiguos, que quedaron destruidos por el incendio.

En los primeros momentos, y durante la confusión que se produjo en la cárcel, sonaron varios disparos hechos desde las galerías por los presos, contestando la guardia de igual forma.

Se piden refuerzos

En vista del cariz que tomaban los sucesos, el director de la cárcel confirió por teléfono con el gobernador civil, informándole de lo que ocurría y pidiendo se le enviaran refuerzos, pues peligraba la vida del personal del establecimiento.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Caballería e Infantería del Ejército y de la Benemérita, y una sección de ametralladoras, que rodearon el edificio.

También llegaron los bomberos, dedicándose a sofocar el incendio, que había tomado gran incremento.

Las fuerzas, apedreadas

Por fuera de la cárcel se estacionó

Fume usted cigarrillos

SULTANAS

Además de los regalos ya expuestos en el kiosco "LA FLOR", a la entrada del muelle, están esperando otros de utilidad práctica, los cuales se expondrán tan pronto se reciban.

Pida usted en todas partes cigarrillos "SULTANAS"

numeroso público, formándose algunos grupos, en actitud levantisca.

La Guardia civil dió una carga, despejando.

Grupos de mujeres que se resistían a abandonar los alrededores de la cárcel, apedrearon a la fuerza, resultando herido un guardia civil.

Los guardias de asalto dominaron a los revoltosos, practicando algunas detenciones.

La cárcel estuvo durante media hora en poder de los presos

Los destrozos causados en el interior de la cárcel son incalculables.

De 500 celdas sólo quedaron 80 utilizables, pues fueron arrancadas docenas de puertas.

Durante media hora el edificio estuvo en poder de los presos, la mayoría de los cuales esgrimían pistolas.

Esta tarde había quedado restablecido el orden, prestando la Benemérita el servicio de guardia dentro de la cárcel.

La huelga de Zaragoza

En el Ministerio de la Gobernación comunicaron esta noche a los periodistas que había quedado solucionada la huelga de Zaragoza.

Los huelguistas ofrecieron reintegrarse al trabajo si simultáneamente que se abrieran los talleres eran puestos en libertad los detenidos.

Se les contestó que con las autoridades no se dialoga, y en consecuencia los huelguistas decidieron volver mañana al trabajo.

Tranquilidad en Barcelona

También comunicaron en el Ministerio que las últimas noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad.

Añadieron que como las celdas de la cárcel han sufrido desper-

fectos algunos reclusos serán trasladados a un barco de guerra.

Del incidente entre Maura y la duquesa de Mandas

Se sabe que el pasado domingo al encontrarse en Bayona el señor Maura y su familia con la duquesa de Mandas, que es ferviente alfonsina, ésta les insultó. El ministro de la Gobernación recibió una carta del padre de la duquesa, presentándole sus excusas.

El señor Maura le contestó que el incidente carecía de importancia porque manos de mujer nunca ofenden y además se trata de histrionismos de los emigrados.

La suspensión de periódicos

El ministro de la Gobernación cree conveniente que continúe la suspensión de los periódicos, hasta que cese el cerrilismo de determinados elementos.

El debate de mañana

También manifestó el ministro que mañana intervendrá en el debate sobre la Constitución los señores Companys y Franchy Roca, el filósofo Ortega y Gasset y el ministro de Justicia.

La presentación de Martínez Anido

Se ha desmentido la noticia de que se haya concedido al general Martínez Anido un plazo de dos días para presentarse.

La actuación de la subcomisión de Responsabilidades

En la declaración que prestaron los generales del Directorio ante la subcomisión de Responsabilidades, negaron que tuviesen iniciales en los asuntos de sus de-

partamentos, pues recibían las orientaciones del dictador.

La comisión dijo a los detenidos que le guiaba un espíritu generoso y no vengativo.

Se sabe que en la semana próxima la subcomisión habrá dictaminado sobre los delitos en que incurrieron los detenidos, y propondrá a la Cámara que designe un tribunal para juzgarlos.

La comisión continuará mañana el interrogatorio.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	61.25
Deuda exterior	70.50
Amortizable 4%	69.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	80.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	73.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto	88.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, con impuesto	71.40
8% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	81.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	89.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	97.00
Banco de España	515.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	175.00
Ferrocarril del Norte	300.00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	43.35
Libras esterlinas	53.75
Dólares	11.05
Marcos	2.62
Liras	57.85
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Florines	0.00

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS «TACORONTE»

Por la presente se anuncia la construcción por parte de esta Comunidad, para su ejecución por contrato o precio alzado, de tres mil metros de atarjea, cuyas características y demás circunstancias podrán verse en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición del que desea intervenir en este concurso, en el domicilio del presidente, don Francisco Domínguez Quesada, sito en la calle de San Agustín, número 2, de esta ciudad.

También se desea se hagan proposiciones para construir la mencionada atarjea, pero ejecutando únicamente su mano de obra.

El plazo para la admisión de pliegos será de diez días, a contar de la fecha de este anuncio.

Tacoronte, 2 de septiembre de 1931.—El secretario, José Galán.—El presidente, Francisco Domínguez.

COMUNIDAD «FUENTE DEL PINO» IGUESTE CADELARIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Casino de este pueblo, a las diez horas del día 6 de septiembre.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
- 2.—Elección de cargos vacantes.
- 3.—Modificación del artículo cuarto.
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Igüeste de Candelaria, 23 de agosto de 1931.—El secretario, Manuel Martín.—Visto Bueno, el presidente, Tomás Castillo

JOSE VERON participa a sus distinguidos clientes y amistades que provisionalmente y mientras duren las reformas de mi antiguo local, he trasladado la sastrería a la calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 10, entre Fermín Galán y Viera y Clavijo, próximo a la Fábrica de tabacos «El Águila».

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de septiembre 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
CEUTA 4	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampschiff's Rhederei	
NIENBURG 6	Las Palmas, Bissao, Sao Vicente, Cabo Verde, Libreville, Port Gait, Pointe Noire y Matadi.
Hamburg Bremer Afrika Linie	
WERRA 8	Vigo, Gijón y Bremen.
Norddeutscher Lloyd	
USARAMO 11	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel de Fernandópolis y Duala.
Deutsche Ots Afrika Linie	
RABAT 18	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampschiff's Rhederei	
WINFRIED 20	Las Palmas, Dakar, Conakry, Freetown, Monrovia, Takoradi, Wando, Accra, Santa Isabel, y San Carlos de Fernando Póo, Bata, Benito y Lisboa, Lisboa, Vigo y Bremen.
Hamburg Bremer Afrika Linie	
WESER 23	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala, Kribi y Tiko.
Norddeutscher Lloyd	
WAHEHE 23	
Woermann Linie A. G.	

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampschiff's Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

JACOB AHLERS

Marina, número 31.

Teléfono, núm. 1140

Depósito de carbones de Tenerife S. A.

Oficinas: Marina 31 (altos).—Teléfono número 71. Almacenes en Valleseco: Teléfono número 72. Venta de carbón mineral Cardiff (Almirantazgo) en piedra y a pulido pala, a precios económicos.—En partidas grandes a precios especiales.

VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931

Viernes, 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 10.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 18.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 24.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg Portugiesische Dampschiff's Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de PARA LIVERPOOL Septiembre de 1931

Día 5.—Vapor AVUETA
Día 12.—Vapor ALONDRA
Día 16.—Vapor ARDEOLA
Día 19.—Vapor AGUILA
Día 26.—Vapor ALCA

Estos vapores tienen nuevo disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Oran y Casablanca y llegada a Las Palmas: SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.
VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.
SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Oran, Trieste y Susak

VILA, 20 agosto.
SAVA, 20 septiembre.
Agente: B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931

<p>SERVICIO A LONDRES</p> <p>4.—SA NCARLOS. 11.—BAJAMAR. 18.—BANADEROS. 25.—SA NCARLOS.</p> <p>SERVICIO A BURDEOS Y NANTES</p> <p>1.—SAN ANDRES. 8.—BUENAVISTA. 15.—SAN MATEO. 22.—BUENAVISTA. 29.—SAN JOSE.</p>	<p>SERVICIO A DIEPPE</p> <p>4.—SAN CARLOS. 7.—SAN JOSE. 11.—BAJAMAR. 14.—BURGOS. 18.—BANADEROS. 21.—SAN ANDRES. 25.—SAN CARLOS. 28.—SARDINIA.</p>
--	--

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 301.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MAJOR: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2. Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 5, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas. Esplendidos camarotes de primera, segunda y tercera clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda. Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Miércoles, 2.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 9.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Cette.
Miércoles, 16.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 23.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Cette.
Miércoles, 30.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día. En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.



Compañía Trasmédica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE SETIEMBRE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Argentina	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—Uruguay	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 10.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Agosto, 27.—ZETLANDIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Agosto, 30.—GELRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 13.—FLANDRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 22.—GELRIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLLOYD Las Palmas.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para informes: MARINA, 12 — Teléfonos, 278, 80 y 521.

Hotel del Carmen MADRID

Pensión completa:

PESETAS 12.50.
" 15.00.
" 17.50.

TUO COMFORT. TELEFONO 1590

PLAZA DE SANTA BARBARA, número 1.